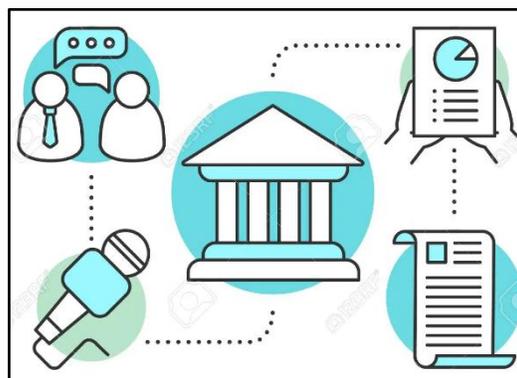


**UNIDAD I**  
**MARCO TEORICO**

# 1 MARCO TEORICO

## 1.1 INTRODUCCION:

En nuestra actualidad los Gobiernos para ponerse en tono con las nuevas realidades (pos-pandemia) del mundo han llevado a cabo muchas transformaciones necesarias tanto en ámbito político, social y económico, con el objetivo de elevar y sobrellevar los niveles de bienestar social y económicos de la ciudadanía.



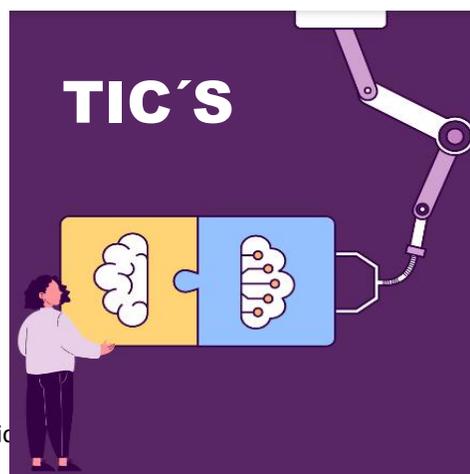
Fuente: Pág. Web Vectorstock

En Bolivia esta situación no es ajena, el desarrollo socio-económico es importante para el bienestar de toda una sociedad, misma que en parte es dependiente de la administración nacional, departamental, regional – municipal, cual sea la jurisdicción otorgada.

Un Gobierno municipal ejerce su poder bajo un territorio determinado, por lo general el ayuntamiento y/o alcaldía es el órgano administrativo de menor rango territorial y por tanto es el más cercano a la ciudadanía.<sup>1</sup>

La administración es muy importante, ella emana el orden de un territorio, por lo cual un equipamiento de gestión y administración es de suma importancia pues dentro se realiza la administración y gobierno de los intereses de los ciudadanos.

En los últimos años y hasta hoy en día se exploran múltiples y nuevas formas de acercarse a una nueva gestión pública, habiendo ya evidencia de que los gobiernos más innovadores más ordenados y más transparentes, son también los más sólidos financieramente, los que atienden de mejor manera los objetivos de



<sup>1</sup> Información básica sobre administración y Gobierno Municipal

desarrollo y por ende son los que cuentan con más apoyo y cercanía de la población.

La pandemia estallada en el año 2020 aceleró la aplicación de las tecnologías de información y comunicación a la Administración pública generando muchas ventajas a los ciudadanos, desde el fácil acceso a información hasta la realización de trámites básicos fuera del tradicional horario de oficina. Además, esta transformación ha traído consigo también una simplificación de los procesos burocráticos.<sup>2</sup>

De tal manera dentro de nuestro país existe un sin fin de leyes, normas, decretos, etc. los cuales tienen el objetivo de ser aplicados para solucionar todo tipo de demandas en la sociedad. Si bien existe una estructura organizada y legislada de gestión y administración en todo el país, también es de importancia poseer infraestructuras adecuadas y con las mejores condiciones para lograr los objetivos de la administración.

*Fuente: Transformación Digital y Empleo público 2016*

La ciudad de Yacuiba, siendo la segunda ciudad más importante del departamento de Tarija, posee una deficiente infraestructura para su administración municipal, por más de 28 años esta construcción fue ampliada y remodelada sin previo estudio ni visión futura, adaptándola solo para necesidades presentadas en el momento, un edificio administrativo es un punto clave, el mismo puede brindar ambientes de calidad y con innovadoras formas de atención, siendo estas beneficiosas para el municipio como para la población servida.

## **1.2 ANTECEDENTES**

En Bolivia, La Constitución Política del Estado, en sus artículos del 200 al 205 establece que el gobierno y la administración de los municipios están a cargo de los Gobiernos Municipales autónomos, es decir, tienen potestad normativa, ejecutiva, administrativa y técnica en su jurisdicción territorial. En este marco constitucional se han formulado un conjunto de leyes y normas que, como Políticas Nacionales otorgan y regulan las competencias municipales.<sup>3</sup>

---

<sup>2</sup> Transformación digital de la administración pública municipal. México 18 nov. 2021

<sup>3</sup> Plan de Desarrollo y Ocupación del Territorio 2006 Gobierno Autónomo Municipal de Yacuiba.

La Ley de Participación Popular, Ley 031 de Autonomías y Descentralización y la Ley 2028 de Municipalidades logran generar ingresos de recursos económicos para el Territorio Municipal que se extienden a la Sección de Provincias, donde la Alcaldía es la encargada de la Administración y Gestión de esos recursos en beneficio del Municipio.

*Durante el inicio de la pandemia de COVID 19, se presentaron un sin fin de problemas a la hora de administrar y gestionar.*

Los distintos gobiernos tienen la capacidad para poder compartir todo tipo de información pública con los ciudadanos de manera que esta pueda ser utilizada, reutilizada o responder a necesidades de servicios a la población, países europeos ya experimentan la digitalización de sus sectores públicos, el brote de la pandemia de COVID-19 solo ha acelerado el ritmo de esta transformación digital, haciendo de las tecnologías y los servicios digitales un imperativo para todos.

A fin de cumplir con los confinamientos y las normas de distanciamiento social, muchos gobiernos latinoamericanos han acudido a herramientas digitales para mantener sus operaciones y seguir prestando servicios a los ciudadanos. Esta transición repentina ha permitido que muchas administraciones públicas aprecien el potencial de la administración digital, mismo que a nivel nacional se encuentran aún obsoletos y sin aplicabilidad.

Introducir una nueva opción de gestión pública por parte de las administraciones trae consigo desafíos positivos y de incursión tecnológica en el país.

La Primera Sección de la Provincia Gran Chaco, se constituye en el centro de turismo comercial más importante del País, su sólida industria manufacturera ha convertido a Yacuiba en la principal ciudad fronteriza.

El gobierno municipal de Yacuiba ha logrado consolidar un equipo de profesionales en diferentes áreas de su administración que le otorgan solvencia y estabilidad en sus funciones, sobre todo en el área administrativa, financiera y de planificación proyectos.

No es novedad que las infraestructuras públicas administrativas del país carecen de la calidad en cuanto a los ambientes para el servicio, El gobierno autónomo municipal de Yacuiba, pese a ser un municipio potencialmente económico, cuenta con unas instalaciones deficientes.

El ser un municipio autónomo tiene características benéficas como: La libre elección de las autoridades municipales; La facultad de generar, recaudar e invertir recursos; La potestad de dictar Ordenanzas y Resoluciones determinando así las políticas y estrategias municipales; La programación y ejecución de toda gestión jurídica, administrativa, técnica, económica, financiera, cultural y social; La potestad para exigir el cumplimiento de Leyes y de sus propias Ordenanzas y Resoluciones, etc. esto resulta de manera positiva para la inversión e implementación de nuevos sistemas a nivel organizacionales y toma de decisiones positivas para la población y el crecimiento íntegro del propio municipio velando intereses que superen y resalten a la ciudad.

### **1.3 DELIMITACION DEL TEMA**

Las ciudades necesitan de un buen manejo administrativo, la capacidad del gobernante y de los técnicos en las diferentes áreas se complementa con el apoyo de una infraestructura en condiciones favorables para brindar al 100% los servicios y cumplir cada objetivo propuesto, por lo que necesitamos un estudio del tema desde el punto de vista de la Arquitectura para plasmarlo en un proyecto arquitectónico que coadyuve a la administración del municipio de Yacuiba y sea innovación en sectores de infraestructura y administración pública.

El proyecto tendrá un alcance significativo a nivel urbano, ya que, una vez analizadas las infraestructuras de gestión y administración en el municipio, esclareceremos las deficiencias del edificio actual y se las subsanará en uno nuevo donde plantearemos un modelo de arquitectura funcional y en armonía con el entorno.

Tendrá un alcance a mediano plazo, la ciudad de Yacuiba al ser una ciudad fronteriza invita por sus características de vida a la migración, por lo que se deberá prever futura demanda de servicio.

Al ser un proyecto de infraestructura pública en beneficio de la principal institución administrativa del municipio, esta unidad territorial posee las condiciones y potestad de decisión en la ejecución de tal proyecto, ya que será administrada por la misma y en propio beneficio. Así mismo se incursionará en la tecnología a través de la administración digital, que abrirá grandes puertas como modelo de los primeros pasos para el avance tecnológico anhelado y necesario en el país.

El nuevo proyecto para esta institución se enmarcará en un organigrama manejado internamente en el municipio.

#### **1.4 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA**

La población de la Ciudad de Yacuiba, realiza una serie de actividades diarias, dentro de las cuales encontramos aquellas que están ligadas directamente con la Municipalidad. Debido al incremento acelerado de la población y demanda de suelo, la actual infraestructura del gobierno municipal ha rebasado su capacidad de espacio físico en las áreas de atención al público. Diariamente se estima que llega un total de 250 personas a realizar sus trámites dentro del Edificio Municipal. Las oficinas que la población visita con más frecuencia son: Despacho, Secretaria de finanzas e ingresos, Secretaria de Planificación Territorial y Catastral, Receptoría, Secretaria de Desarrollo Humano y Defensa Social estas en sus distintas dependencias. Por la falta de organización y espacio físico, estas oficinas no pueden brindar una atención adecuada, más aún estos ambientes no cumplen con normas de bioseguridad necesarias para recibir o aglomerar personas en tiempos de crisis sanitaria que se está viviendo.

La problemática de pandemia mundial al igual que en muchos sectores públicos hizo notoria la incapacidad de servicio en situaciones como esta. Por lo que no se tuvo más solución que cerrar las puertas del servicio que se ofrece a la ciudad.

El gobierno autónomo municipal de Yacuiba, reside en las mismas instalaciones por más de 28 años, habiendo estas crecido de manera espontánea con mala función de servicio, por lo que se desarrollara un exhaustivo análisis de la situación actual de tal infraestructura.

En la actualidad no existe un punto de atención e información a la población del municipio para que estos se orienten a momento de ingresar a realizar sus diversos trámites.

A continuación, resaltaremos características negativas y poco favorables para el rendimiento de la institución desde el punto de vista arquitectónico:

- Empleados

En espacios reducidos, existen áreas donde no se cuenta con espacios para un buen desempeño de trabajo, tampoco existe mobiliario oportuno, mínima circulación, ambientes con mala ventilación e iluminación, esto afecta el rendimiento de los empleados públicos y a su vez la eficacia en los trámites que allí se realizan.

- Relaciones espaciales

En la actualidad la delimitación de las diferentes áreas de gestión no se encuentra definidas en su totalidad. Por lo que realizar trámites hace que el usuario deambule de un lugar a otro para seguir los pasos y lograr recibir todos los requisitos, ya que al tener una infraestructura ampliada espontáneamente hizo que la construcción se diera de manera horizontal, teniendo como resultado la descentralización de varias secretarías de la infraestructura principal.

- Situación actual

El no contar con los espacios necesarios en el establecimiento, hace que el trabajo y la atención se vuelva tediosa y molesta en algunos casos, puesto que el desorden y la mala organización de ambientes, presenta a diario dificultades para prestación de servicios a la población.

Como lo ya mencionado, el no poseer con la infraestructura o ambientes que brinden un servicio de calidad, la atención en épocas de pandemia fue deficiente en su totalidad, puesto que no se contaba con las oficinas y/o infraestructura que sigan las normas de bioseguridad necesarias.

## **1.5 HIPOTESIS**

La elaboración de este proyecto tendrá como resultado el Diseño de un Nuevo Edificio Administrativo que responda a problemas de espacio, funcionalidad y servicio a la

población, para el buen desempeño de las actividades de Gestión Administrativa, que fortalecerá e innovará el desarrollo del municipio de Yacuiba, a su vez llegará a ser un modelo de avance que pueda ser imitado gracias a la administración digital.

Brindar a la comunidad mejores condiciones de servicio por medio del diseño confortable y ordenamiento de las relaciones espaciales según el proceso administrativo del municipio. Además, se incorporará nuevos sistemas de atención al público, por medio de plataformas digitales y sistemas virtuales de información.

## **1.6 JUSTIFICACION**

El trabajo académico que se propone desarrollar en la Ciudad de Yacuiba “Nuevo edificio Administrativo del Gobierno Autónomo Municipal” se justifica por las siguientes razones:

Este proyecto contribuirá al cumplimiento de las funciones del municipio ya que esta representa a la ciudad, promueve la adecuada prestación de los servicios públicos locales y el desarrollo integral, como también contribuye el crecimiento económico, por lo tanto, requiere de una infraestructura que permita cumplir con una eficiente gestión municipal.

Surge como un aporte ante los requerimientos actuales de competencias, dentro de los procesos de modernización necesarios en estos tiempos, donde la finalidad es brindar un eficiente servicio beneficiando a los habitantes del municipio.

El proyecto contribuye a contar con una nueva infraestructura de servicios administrativos con una eficiente gestión y administración municipal, donde este responda a problemáticas actuales presentes en la actual infraestructura.

## **1.7 OBJETIVOS**

### **1.7.1 OBJETIVO GENERAL**

- Diseñar un Edificio Administrativo para el Gobierno Autónomo Municipal de Yacuiba, como una infraestructura que cubra y satisfaga adecuadamente la necesidad de espacios de administración, yendo de la mano de la tecnología en

la actualidad, promoviendo el desarrollo de la Ciudad de Yacuiba a partir de la actividad administrativa, diseñando áreas óptimas para la atención a la población.

### **1.7.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- Se realizará un diseño arquitectónico que responda a una planificación y que satisfaga todas las necesidades funcionales de los usuarios y del servidor público.
- Plantear un equipamiento que responda a todos los requerimientos que implica la actual coyuntura de la administración digital.
- Generar a través del diseño una expresión auténtica, para que el edificio se convierta en un hito urbano y arquitectónico en la ciudad de Yacuiba.
- Proponer una fusión de tecnologías constructivas; las tradicionales y las innovadoras, que responda a todos los requerimientos de funcionalidad.
- Brindar a la comunidad mejores condiciones de servicio por medio del diseño confortable de los espacios y ordenamiento de las áreas según el proceso administrativo del municipio.

### **1.8 VISION**

Se obtendrá un edificio moderno, mismo que poseerá circulaciones internas y externas para un buen funcionamiento y fluidez en la demanda de atención de la Ciudad de Yacuiba. Un diseño arquitectónico novedoso en el medio al estar sometido al uso de energías alternativas que ayudaran a la sostenibilidad del propio edificio, al mismo tiempo contara con ambientes de calidad en cuanto a espacio y función siendo de gran importancia para el rendimiento del empleado público y la atención de calidad del usuario.

**UNIDAD II**  
**MARCO CONCEPTUAL**

## 2 MARCO CONCEPTUAL

### 2.1 GESTION ADMINISTRATIVA

La gestión administrativa es el conjunto de tareas y actividades coordinadas que ayudan a utilizar de manera óptima los recursos que posee una empresa. Todo esto con el fin de alcanzar los objetivos y obtener los mejores resultados<sup>4</sup>.



*Fuente: Gestión Administrativa, Jeilys Salazar, Octubre De 2013*

#### ***Beneficios del uso adecuado de la gestión administrativa***

##### 1. Incremento de la productividad

En primer lugar, cuando se emplea la gestión administrativa de forma correcta permite que se puedan aplicar todos los procesos de manera más simple y sencilla. Lo que optimiza el funcionamiento de todas las actividades de la empresa.

##### 2. Centrarse en el logro de los objetivos

Centrar todas las tareas y actividades en la consecución de los objetivos, todos los esfuerzos se dirigen en la misma dirección. Esto se consigue teniendo una correcta planificación, un conjunto de estrategias bien definidas y un equipo de trabajo que opera de forma coordinada.

##### 3. Maximizar el uso de los recursos

En tercer lugar, al tener bien definidos los objetivos, las estrategias y al tener los equipos de trabajo coordinado se pueden ahorrar recursos. Tales como tiempo, dinero y recursos materiales. Dado que todo se usa de manera más inteligente y eficaz.<sup>5</sup>

### 2.2 ADMINISTRACION PUBLICA

La Administración Pública se ubica dentro de un porte del Estado que no es política, o que más bien no debería serla, sino que tiene un carácter más operativo y técnico. Esta

---

<sup>4</sup> Myriam Quiroa, 07 de diciembre, 2020 Gestión administrativa. Economipedia.com

<sup>5</sup> <https://economipedia.com/definiciones/gestion-administrativa.html>

parte es denominada por eso a democrática", apolítico o -técnico', complementaria y subordinada al campo democrático y político del Estado.<sup>6</sup>



Fuente: La Administración Pública en la Constitución Política del Estado Boliviano

### 2.3 QUIENES SON PARTE DE LA ADMINISTRACION PUBLICA

Son parte de la Administración Pública todos los empleados estatales reclutados:

- Por selección competitiva y mérito (el mejor entre muchos)
- Por especialización (cualidades profesionales únicas)

### 2.4 ADMINISTRACION DIGITAL

La administración digital puede definirse como aquella administración pública que ya ha culminado su proceso de digitalización, modernizando y optimizando la administración y los gobiernos



gracias a las nuevas tecnologías. Esta perspectiva, amplia y reconocida, centra su foco en la transformación integral de la administración, con una mirada especial a los procesos.

Fuente: Sep. 28, 2020, Electronic ID

<sup>6</sup> La Paz, marzo de 2005, La Administración Pública en la Constitución Política del Estado Boliviano

Cuando nos referimos a la administración digital, estamos definiendo una serie de mecanismos que transforman la administración pública y digitalizan sus procesos para ofrecer mejores servicios públicos a la ciudadanía gracias a las nuevas tecnologías y las innovaciones digitales.<sup>7</sup>

#### **APORTE DE LA ADMINISTRACION DIGITAL EN TIEMPO DE CRISIS**

La pandemia del COVID-19 impuso repentinamente la necesidad de trabajar, prestar servicios y comunicarse con los ciudadanos de forma remota. Esta obligación de hacer todo a distancia se sumó a las presiones preexistentes por la transformación digital provenientes de las crecientes demandas ciudadanas de más y mejores servicios y a las presiones fiscales que exigen a los gobiernos hacer un uso más eficiente de los recursos públicos. Este conjunto de factores ha empujado a los gobiernos a aprovechar aún más los sistemas digitales disponibles e impulsar con empeño nuevas iniciativas de transformación digital.

#### **BENEFICIOS DE LA ADMINISTRACIÓN DIGITAL**

- La introducción de herramientas digitales también da al estado la oportunidad de planificar el cierre progresivo de los puestos redundantes, lo que puede traducirse o bien en ahorros fiscales o bien en una mejor asignación del gasto salarial.
- Un gobierno se proyecta como un lugar atractivo para trabajar, con una cultura abierta y tecnologías, herramientas y espacios de trabajo modernos.

#### **ENTRE OTROS ELEMENTOS, TIENE TRES CARACTERÍSTICAS IMPORTANTES:**

1. *El uso de herramientas tecnológicas comunes a toda la administración pública:* Hay muchas funciones que son comunes entre instituciones públicas, como el **intercambio de información, la verificación de la identidad, la firma de documentos, las comunicaciones con los ciudadanos y la programación de citas**, entre otras. La transformación digital ofrece herramientas tecnológicas que

---

<sup>7</sup> Sep. 28, 2020, Electronic ID

pueden ser creadas una vez e implementadas transversalmente en toda la administración pública.

2. *Mayor producción y aprovechamiento de datos:* El aumento de transacciones digitales genera cada vez más datos. Dadas las políticas, capacidades y gobernanza adecuadas, el sector público, el privado y los ciudadanos pueden aprovechar estos datos para distintos fines.

El crecimiento de la disponibilidad de los datos también genera una mayor necesidad de protección contra posibles abusos.

Una progresión hacia el funcionamiento automatizado y proactivo: Aprovechando las herramientas tecnológicas comunes, muchos procedimientos pueden ser automatizados, sin necesidad de que intervengan los funcionarios, e, incluso, iniciados de forma proactiva sin que los ciudadanos deban solicitarlo.

3. *Nuevas formas de trabajar:* Algunas maneras específicas de trabajar suelen acompañar, y potenciar, los cambios que la transformación digital implica en el funcionamiento de la administración pública. La incorporación de sistemas digitales genera cambios culturales, demanda nuevos modelos de gobernanza y, con frecuencia, requiere modificaciones normativas. Además, introduce nuevas dinámicas de trabajo: **el diseño orientado a las necesidades de los usuarios (no de la conveniencia burocrática), y el testeado directamente con ellos; la repetición en ciclos cortos (horas, no meses) de pruebas, análisis y modificaciones; y la apertura (usar códigos abiertos y comunicar con frecuencia y de forma transparente).** Si bien estas formas de trabajar no son exclusivas del ámbito digital, resultan importantes para promoverla usabilidad, la escalabilidad y la sostenibilidad de la transformación.

#### **INVERTIR EN CAPACITACIÓN DIGITAL MASIVA**

Si hay un cambio de paradigma vinculado a la transformación digital para los funcionarios, ése es el aprendizaje: todos los servidores públicos, de una forma u otra, se verán obligados a actualizar sus capacidades.

Y en la medida en la que la transformación digital sea un proceso continuo, también lo será el proceso de aprendizaje de los funcionarios. Las capacitaciones de funcionarios deben diseñarse de manera diferenciada para al menos cuatro grupos:

- Especialistas digitales, para mantener sus habilidades al día.
- Líderes institucionales, para familiarizarlos con la transformación digital, ayudarlos a visualizar cómo encajan con el trabajo de su institución y guiarlos en cómo apoyar los procesos de cambios de roles que puedan experimentar los miembros de sus equipos.
- Funcionarios cuyos trabajos han sido modificados o eliminados a raíz de la transformación digital, para ayudarles a adaptarse a sus nuevos roles.
- Todos los funcionarios, para fomentar el uso de las nuevas herramientas tecnológicas que tenga su institución y aumentar la apertura hacia cambios futuros.

## **2.5 ESTADO**

El Estado es un concepto político referido a una forma de organización social, que cuenta con instituciones soberanas, que regulan la vida de una cierta comunidad de individuos en el marco de un territorio nacional.<sup>8</sup>

## **2.6 GOBIERNO**

En el contexto del Estado moderno, Gobierno se refiere al conjunto de órganos a los que institucionalmente les está confiado el ejercicio del poder político.

La principal función del gobierno en materia fiscal es llevar a cabo una política pública cumpliendo objetivos de estabilización, re- distribución —con fondos recaudados de grupos diferentes a los auxiliados—, y la asignación de funciones y recursos para asegurar la prestación de servicios.<sup>9</sup>

---

<sup>8</sup> BCN Formación Cívica Guía de Formación Cívica. El Estado

<sup>9</sup> De acuerdo con el manual Government Finance Statics del Fondo Monetario Internacional.

## **2.7 GOBIERNO MUNICIPAL**

EL gobierno municipal ejerce su poder sobre un Municipio, es una unidad político administrativa dentro de un estado nacional, con mayor o menor autonomía según los países. Recibe también nombre de ayuntamiento (España - México), Alcaldía y/o Gobierno Autónomo Municipal en Bolivia. Tienen como finalidad contribuir a la satisfacción de las necesidades colectivas y garantizar la integración y participación de los ciudadanos en la planificación y el desarrollo humano sostenible del Municipio<sup>10</sup>.

Así mismo, es de conocimiento que está encabezado por un alcalde, que ostenta la presidencia de la administración local, a su vez regido por concejo municipal edil que ejercen potestad legislativa, normativa del municipio.

## **2.8 TERRITORIO AUTÓNOMO**

Facultad o poder de una entidad territorial, integrada en otra superior, para gobernarse de acuerdo con sus propias leyes y organismos. Un territorio se considera autónomo cuando, a pesar de ser dependiente de un Estado, obtiene distintas atribuciones y facultades propias del Gobierno central, como la potestad de hacer leyes, ejecutar libremente un presupuesto, y designar sus autoridades a través del voto ciudadano. <sup>11</sup>

---

<sup>10</sup> (2001) observatorio planificación CEPAL.

<sup>11</sup> 16 dic 2013, Wiki de SalaHumanitaria.co

**UNIDAD III**  
**MARCO NORMATIVO**

### **3 MARCO NORMATIVO**

#### **3.1 C.P. E**

##### *CAPÍTULO CUARTO - Autonomía Municipal*

**Artículo 284** El gobierno autónomo municipal está constituido por un Concejo Municipal con facultad deliberativa, fiscalizadora, y legislativa normativa municipal en el ámbito de sus competencias exclusivas; y un órgano ejecutivo, presidido por la alcaldesa o el alcalde.

#### **3.2 LEY DE PARTICIPACIÓN POPULAR, 20 DE ABRIL DE 1994**

##### *CAPÍTULO DOS. -De los Gobiernos Municipales*

##### **Artículo 12º.** - (Jurisdicción Municipal)

La jurisdicción territorial de los Gobiernos Municipales es la Sección de Provincia. La jurisdicción municipal en las capitales de Departamento. corresponderá a su respectiva Sección de Provincia.

##### **Artículo 13º.** - (Transferencia de Infraestructura Física)

Se transfiere a título gratuito en favor de los Gobiernos Municipales el derecho de propiedad sobre los bienes muebles e inmuebles afectados a la infraestructura física de los servicios públicos, de administración, salud, educación, cultura, deportes, caminos vecinales y micro riego. Todo el personal docente, administrativo y técnico especializado, responsable de ejecutar dichas políticas, queda bajo la dependencia del Gobierno Nacional quien deberá remunerarlos asegurando así la unidad en la prestación de estos servicios sociales.

**Artículo 14º.** - (Ampliación de Competencias Municipales) Se amplían todas las competencias municipales al ámbito rural de su jurisdicción territorial.

Además de lo establecido en el Art. 9 de la Ley Orgánica de Municipalidades, se amplía la competencia municipal en las siguientes materias:

Administrar y controlar el equipamiento, mantenimiento y mejoramiento de los bienes muebles e inmuebles de propiedad del Gobierno Municipal, incluyendo los transferidos por la presente ley, reglamentando su uso.

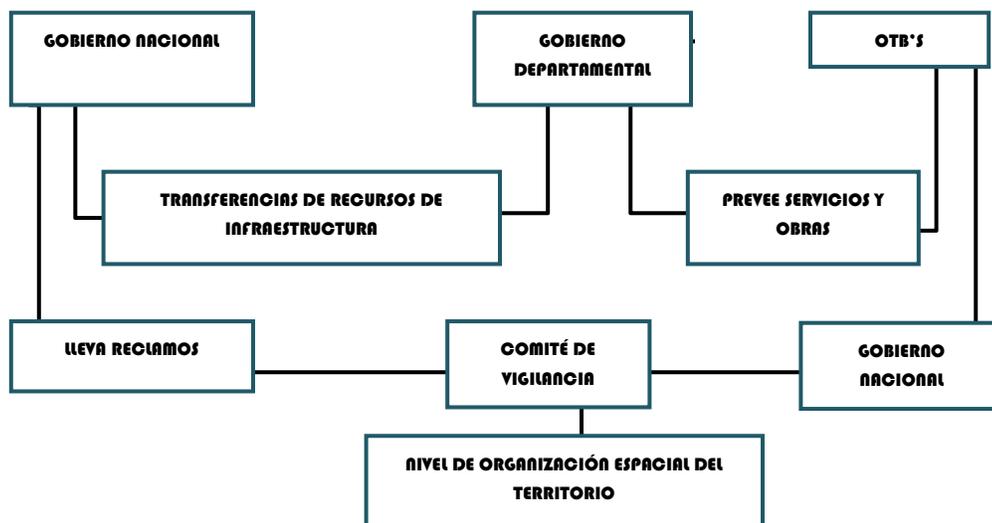
Dotar el equipamiento, mobiliario, material didáctico, insumos, suministros incluyendo medicamentos y alimentos en los servicios de salud, administrando y supervisando su uso, para un adecuado funcionamiento de la infraestructura y los servicios de salud, saneamiento básico, educación, cultura y deporte.

Administrar los sistemas de catastro urbano y rural de acuerdo a las normas técnicas y de aplicación general emitidas por el Poder Ejecutivo.

Administrar los registros y padrones de contribuyentes necesarios para la recaudación de ingresos propios, en base al catastro rural y urbano y al Plan Nacional de uso de suelo aprobados por el Poder Ejecutivo.

**Artículo 15°.** - (Otros Recursos para el Ejercicio de Competencias Municipales) El Poder Ejecutivo podrá destinar recurso de origen interno, externo, crédito y cooperación internacional, para apoyar el ejercicio de las competencias de los Gobiernos Municipales, siempre y cuando se satisfagan las condiciones y contrapartes establecidas para su disponibilidad.

### ORGANIGRAMA DE FUNCIONAMIENTO DE LA LEY DE PARTICIPACION POPULAR



*Fuente: LEY DE PARTICIPACION POPULAR rev. La Paz 2004*

### **3.3 LEY N ° 031 LA LEY MARCO DE AUTONOMÍAS Y DESCENTRALIZACIÓN**

**Artículo 3.** El alcance de la presente Ley comprende: bases de la organización territorial del Estado, tipos de autonomía, procedimiento de acceso a la autonomía y procedimiento de elaboración de Estatutos y Cartas Orgánicas, regímenes competencial y económico financiero, coordinación entre el nivel central del Estado y las entidades territoriales autónomas, marco general de la participación y el control social en las entidades territoriales autónomas.

### **3.4 LEY N ° 482 LEY DE GOBIERNOS AUTÓNOMOS MUNICIPALES**

**Artículo 1.** La presente Ley tiene por objeto regular la estructura organizativa y funcionamiento de los Gobiernos Autónomos Municipales, de manera supletoria.

**Artículo 2.** La presente Ley se aplica a las Entidades Territoriales Autónomas Municipales que no cuenten con su Carta Orgánica Municipal vigente, y/o en lo que no hubieran legislado en el ámbito de sus competencias.

**Artículo 3.** La normativa legal del Gobierno Autónomo Municipal, en su jurisdicción, emitida en el marco de sus facultades y competencias, tiene carácter obligatorio para toda persona natural o colectiva, pública o privada, nacional o extranjera; así como el pago de Tributos Municipales y el cuidado de los bienes públicos.

**UNIDAD IV**  
**MARCO HISTORICO**

## 4 MARCO HISTORICO

### 4.1 SURGIMIENTO DE GOBIERNO

Los edificios de gobierno nacen gracias al establecimiento de métodos de convivencia comunal que surgieron con las primeras ciudades al desarrollarse esencialmente como un lugar geográfico donde se instalara la estructura político-administrativa de la sociedad, ya que surgen con las primeras civilizaciones.

- Edificio donde se realiza la administración y gobierno de los ciudadanos según su organización territorial que tiene autoridad de tomar decisiones que mejor convengan a la sociedad.
- Tipos de gobiernos pasados: **monarquía, dictadura, constitucional, democrático.**
- La jerarquía se aplica según el tamaño del territorio a su cargo. En muchos casos los programas de estos edificios contienen características similares, que varían por la jerarquía de la jurisdicción.

Palacio Nacional - Palacio De Gobierno – Gobierno Municipal – Distrito

### 4.2 EL GOBIERNO EN BOLIVIA

Tras una serie de golpes de Estado que encumbraron a diferentes líderes militares, Bolivia inició una nueva etapa el año 1982 con el retorno de la democracia. No obstante, en 1985 la situación económica llegó a un estado de crisis, suscitándose una de las mayores hiperinflaciones registradas en el mundo; el Gobierno de ese entonces decidió liberalizar el régimen económico con la aplicación del D.S. 21060, la cual determinó, entre otras cosas, la aplicación de la ley de la oferta y la demanda en el mercado laboral.



*Fuente: Sep. 28, 2020, Electronic ID*

Desde 2005 y con mayor énfasis con la reelección del presidente Evo Morales en diciembre de 2009, Bolivia atraviesa por un periodo de transición política y de reorientación del Estado con la promoción de un modelo de democracia participativa intercultural, guiada por los mandatos de la Nueva Constitución Política del Estado, que incluye profundos cambios en materia de derechos humanos, equidad de género y reconocimiento de los derechos de los pueblos indígenas.

La transición política que atraviesa hoy Bolivia exige un profundo rediseño institucional y el fortalecimiento de estructuras de democracia representativas articuladas con la instauración de nuevos mecanismos de participación e inclusión en un ámbito de pluralismo jurídico e institucional.

### **4.3 FORMA DE GOBIERNO**

El Estado de Bolivia adopta para su gobierno la forma democrática participativa, representativa y comunitaria, con equivalencia de condiciones entre hombres y mujeres. La democracia se ejerce de las siguientes formas:

1. Directa y participativa, por medio del referendo, la iniciativa legislativa ciudadana, la revocatoria de mandato, la asamblea, el cabildo y la consulta previa.
2. Representativa, por medio de la elección de representantes por voto universal, directo y secreto.
3. Comunitaria, por medio de la elección, designación o nominación de autoridades y representantes por normas y procedimientos propios de las naciones y pueblos indígena originario campesinos, entre otros.

#### **4.4 ESTRUCTURA DEL ESTADO**

El Estado se organiza y estructura su poder público a través de los órganos Legislativo, Ejecutivo, Judicial y Electoral. La organización del Estado está fundamentada en la independencia, separación, coordinación y cooperación de estos órganos.<sup>12</sup>

#### **4.5 ADMINISTRACION PUBLICA ACTUAL EN BOLIVIA**

La administración pública interviene en el ejercicio de los derechos de los administrados a través de diversas técnicas y actividades, dentro de las cuales debe desarrollar la intervención e incidencia educativa no formalizada; primero con relación a sus propios servidores y servidoras públicos que deben demostrar su doble educación en el ejercicio de las funciones administrativas, dando ejemplo de vida digna de ser seguida, que es un tema aparte; y segundo con relación a los administrados.

En efecto la administración pública, que se encuentra en una relación más directa y familiar con los administrados, su intervención e incidencia educativa con su accionar, su proceder, su orientación y su dirección en la socialización y transmisión de valores, normas, creencias y comportamientos, va ser más eficaz, cuando sea llevada con pertinencia y ética en ésta coyuntura de crisis de valores; es cierto que todo cambio social trae modificaciones en los patrones culturales, pero no imponiendo bajo represión como se pretende hacerlo para evitar los hechos de violencia, sino por convicción e infiltración, a través de una intervención educativa no positivizada de la administración pública que lo tiene legítimamente, así como los padres son educadores naturales y legítimos de sus hijos.<sup>13</sup>

---

<sup>12</sup> <http://bolivianembassy.ca/bolivia/el-pais/estructura-del-estado/#:~:text=El%20Estado%20se%20organiza%20y,%20cooperaci%C3%B3n%20de%20estos%20%C3%B3rganos.>

<sup>13</sup> La Administración Pública en la Constitución Política del Estado boliviano

#### 4.6 JERARQUIA DE LOS EQUIPAMIENTOS DE GESTION

Los equipamientos de gestión adoptan también una jerarquía, considerando el tipo de gobierno, y en nuestro país se tiene 3 tipos de gobiernos:

CATEGORIAS	AMBITO	EQUIPAMIENTO
N 1	Nacional	Palacio de Gobierno, Palacio Legislativo, Palacio de Justicia, Ministerios.
N2	Departamental y Provincial	Gobernaciones, Corte Departamental, Policía, Sub-Gobernaciones., etc.
N3	Municipal	Alcaldía, Sub- Alcaldía, Reten de emergencias, etc.

*Fuente: Proyecto de grado U. M.S.A. Sub Alcaldía Distrito uno, Ciudad del Alto. La Paz 2005*

**UNIDAD V**  
**MARCO REAL**

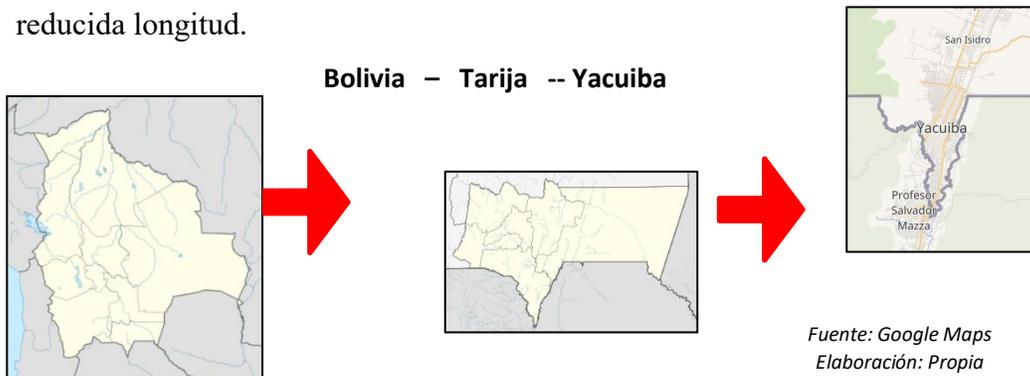
## 5 MARCO REAL

### 5.1 ANALISIS URBANO

#### 5.1.1 ASPECTO POLITICO ADMINISTRATIVO Y JURIDICO

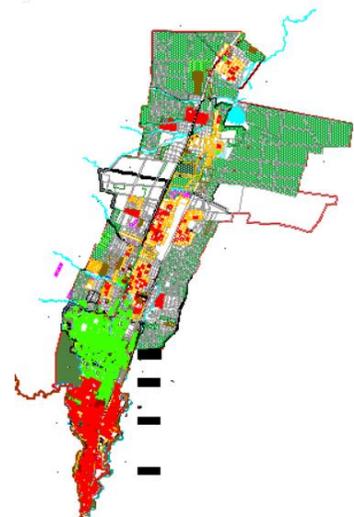
##### Ubicación - límites

El área urbana del municipio de Yacuiba está ubicada al sur del departamento de Tarija limita al sur con la república argentina, al Norte y el Este con el río Pilcomayo, al Oeste con la segunda sección de la provincia Gran Chaco, en la proximidad del límite Sur – Oeste limita al Oeste con la República Argentina en una reducida longitud.



##### Elementos de estructuración de la ciudad

La estructura urbana que presenta Yacuiba responde a su base geomorfológica, delineada por el límite internacional y natural, por el lado sureste la quebrada denominada Internacional (prolongación de la quebrada Sausalito) y por el lado suroeste la quebradas de nombre Yacuiba y la fuerte presencia de la serranía del Aguarangue, que delimita a la ciudad en su parte oeste, generado una ciudad de forma alargada, remarcada en su forma lineal por la presencia de la línea férrea presente de sur a norte en su paso por la ciudad además de la carretera Internacional, paralela a la línea férrea. <sup>14</sup>



*Fuente: Plano Catastral  
Actual GAMY 2021*

<sup>14</sup> PDM, PLUS y PLOT Yacuiba

### División político administrativa

El municipio de Yacuiba está conformado por 3 cantones distritales, y el cantón de Yacuiba está compuesto por 8 distritos. Los distritos 1, 2, 3, y 4 son considerados urbanos y los distritos 5, 6, 7 y 8 son considerados rurales.

**Distrito 1: Conformado por 7 barrios**

**Distrito 2: Conformado por 9 barrios**

**Distrito 3 Conformado por 10 barrio**

Distrito	Superficie (HAS)	Cantidad de Barrios
1	144.5	7
2	213.2	9
3	219.2	10
4	473.6	18
Totales	1050.6	44

Elaboración: SIC Srl.



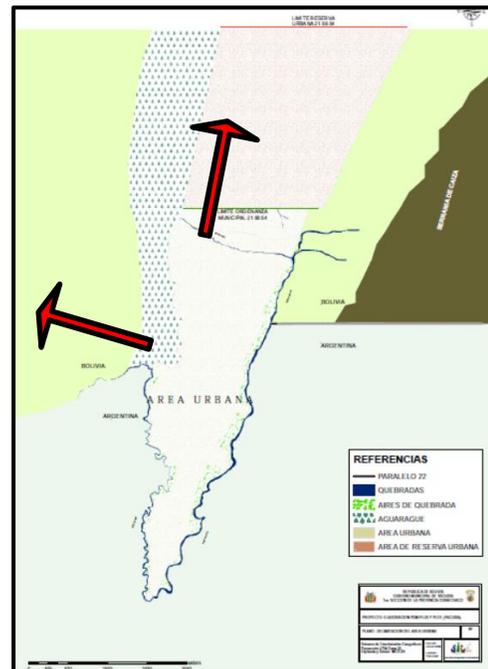
**Distrito 4: Conformado por 18 barrios**

Fuente: Documentos Consejo Municipal.

### Ejes de crecimiento

La ciudad de Yacuiba presenta dos ejes principales de crecimiento poblacional – territorial, el principal eje de crecimiento va dirigido hacia la zona norte de la mancha urbana siendo la zona con más demandada en cuanto a uso de suelo, y el segundo eje de crecimiento va dirigido hacia la zona noroeste de la mancha urbana.

estos ejes se delimitaron eventualmente, dirigidos por forma que presenta el territorio que abarca la ciudad de Yacuiba.



Fuente: PDM 2010

## 5.1.2 ASPECTO SOCIO POBLACIONAL - CULTURAL

### Demografía

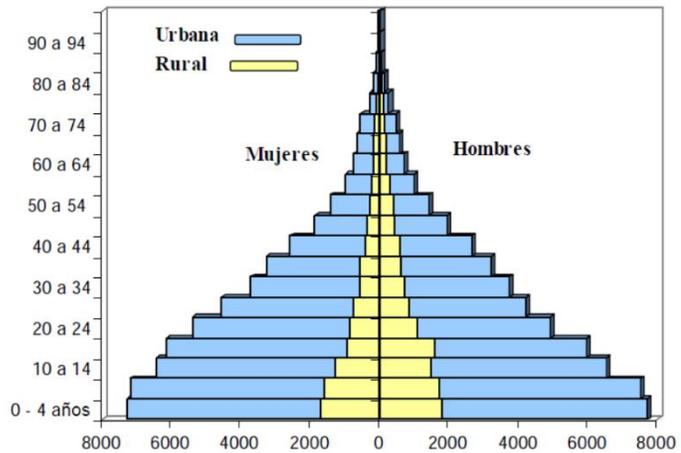
La población del área urbana de Yacuiba, según datos del I.N.E.-Censo de población y vivienda 2012 alcanza a un total de 92 245 habitantes, de los cuales el 51% son mujeres y el 49 % son hombres, por su concentración poblacional, se constituye en la segunda ciudad en importancia del departamento de Tarija.



Fuente - Elaboración: Propia

### Pirámide poblacional

En cuanto a la estructura poblacional por grupo atareo, sexo y área, el cuadro muestra de forma general que el municipio de Yacuiba concentra población muy joven, de igual manera mayores porcentajes de



Fuente - Elaboración: SIC Srl.

hombres en el área rural, sucediendo lo contrario en el área urbana, donde el porcentaje de mujeres frente a los hombres es mayor.

### Índice de pobreza

el 34.6% de la población se encuentran en el índice en el margen de pobreza, el 29.7 % tienen una mejor calidad de vida, asimismo un 37.5 % pertenecen a la clase media, y un 31.3 % de Tarija corresponde a la pobreza moderada. Los indigentes que se ven en mercados y ferias representan el 3.2 % de la población y la pobreza marginal o extrema está en un rango de 0.1%.

### Lugar de procedencia

De acuerdo al último censo de población y vivienda, la población de Yacuiba es coincidente con las características de centros urbanos que surgen a partir de procesos de colonización, así se tiene que el 54,2% de la población ha nacido en

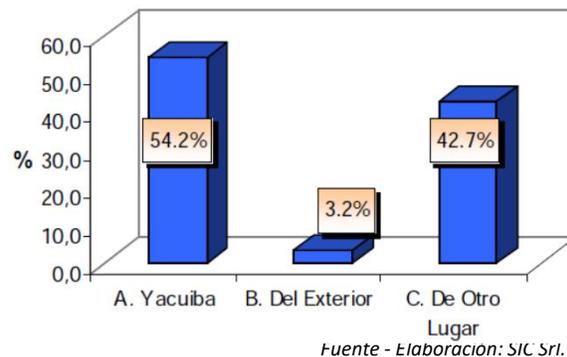
la propia ciudad de Yacuiba, en tanto que un 42,7% tiene como lugar de nacimiento el interior del país, el restante 3,2% corresponde con los nacidos en el exterior del país.

### Educación

El sistema educativo en la ciudad de Yacuiba se caracteriza por la presencia de las diferentes áreas de educación:

- educación formal pública o estatal, por convenio y privada
- educación alternativa de adultos, permanente y especial.
- educación superior con la presencia de universidades estatal y privadas.
- educación técnica en peinados, repostería, mecánico, corte y confección.

Gráfico Ciudad de Yacuiba: Población Según Lugar de Nacimiento



Fuente - Elaboración: PROPIA.  
U.E. Coronel Miguel Esstensoro

La educación formal en el área urbana se desarrolla en 5 núcleos educativos en los niveles inicial, primario y secundario, cuenta con: 26 Unidades Educativas de dependencia pública, 1 de convenio y 7 privadas, sumando un total de 34 Unidades Educativas distribuidas en los diferentes barrios.



N°	UNIDAD EDUCATIVA	BARRIO	DIRECCIÓN
1	Club de Leones	Americano	Tasakts y Avaroa
2	Juana Azurduy de Padilla	Atlético Norte	Calle Comercio
3	Mariscal Sucre		
4	Nestor Paz Galarza	Santa Candelaria	Av Libertadores
5	Yacuiba	El Prado	C/EEUU entre Colombia y Uruguay
6	Yacuiba		
7	German Busch	San José Obrero	René Moreno Esq Colón
8	German Busch Industrial		
9	José Mariano Serrano	Juan XXIII	Calle Comercio esq Jacinto Delfin
10	José Mariano Serrano		
11	Raúl Antelo Bolívar	San Pedro	Calle Beni N° 851
12	Regimiento Aroma		
13	Oliverio Pellicelli	Fray Quebracho	Av Gasoducto Entre Jacinto Delfin y Hugo
14	Rdo. Oliverio Pellicelli		
15	Miguel Estenssoro Mañana	Centro Norte	Calle Sta Cruz y Campero
16	Miguel Estenssoro Tarde		
17	Ferrovialta	Centro Norte	Av. San Martín y Crevaux
18	Guido Villagomez		
19	Gral. Manuel Belgrano	Centro Sur	Calle Sucre
20	Gral. Manuel Belgrano		
21	Liceo Gran Chaco	Centro Sur	Sucre esq Barroso
22	Raquel C. de Ávila	Centro Sur	Barroso esq Campero
23	Libertador Simón Bolívar	Barrio Defensores	Calle Aguayrenda (106)
24	Libertador Simón Bolívar 2		
25	Héroes del Chaco	Héroes del Chaco (Pocitos)	Calle Chuquisaca N° 036
26	Héroes del Chaco		
27	Sgdo Corazón de Jesús Convenio		
28	Sagrado Corazón de Jesús Sec.		
29	Sagrado Corazón de Jesús Inicial	Juan XXIII	Juan XXIII N° 440
30	Sagrado Corazón de Jesús Prim		
31	12 de Agosto	Centro Norte	Calle Comercio
32	Adventista Espady	Centro Sur	San Pedro N° 250
33	Bolivia Mañana		
34	Bolivia Tarde	Centro Sur	Calle Sta Cruz N° 1742

## Salud

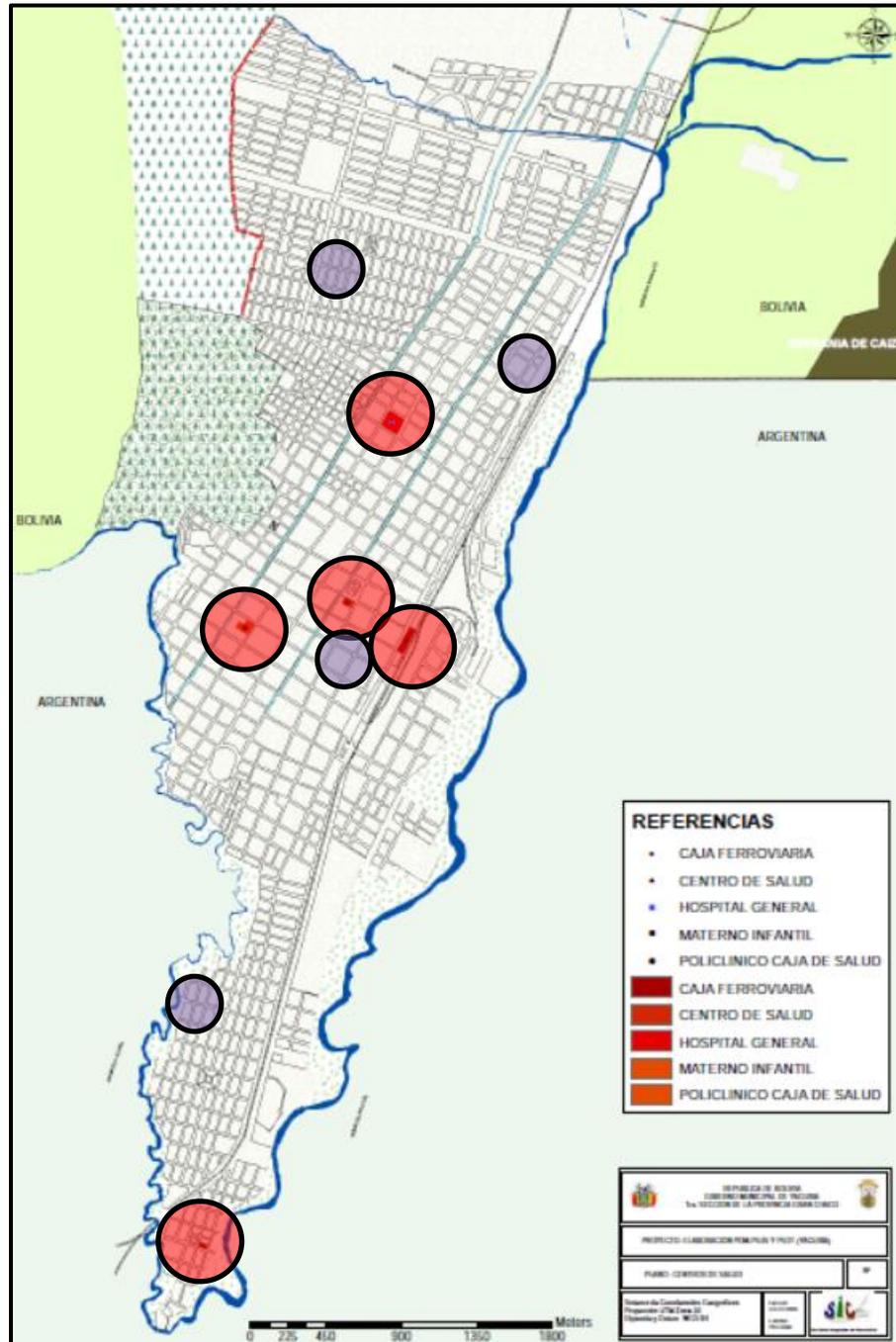
La salud no cuenta con la infraestructura suficiente, el centro más importante y de carácter público en la mancha urbana, lo constituye el Hospital Municipal “Rubén Zelaya” con una capacidad limitada de camas, ubicado en el barrio americano, y el hospital “Fray Quebracho” de 3er Nivel siendo este el último en entregarse debido a la suma necesidad de pandemia mundial, sin embargo, presenta falencias de atención e infraestructura.



Fuente – Elaboración Propia  
Centro de Salud San Pedro

Además, existen otros centros de Salud, como el Hospital Materno Infantil, Centro de Salud Pocitos, Caja Nacional de Salud Yacuiba, Caja Petrolera, COSSMIL entre otros de carácter público y privado.

**Mapeo de establecimientos de salud en la ciudad de Yacuiba**



Fuente - Elaboración: SIC Srl.

## Saneamiento básico

El saneamiento básico hace referencia al abastecimiento de agua potable, alcantarillado y evacuación de aguas servidas y tratamiento de residuos.

Distritos	Agua Potable%	Alcantarillado %	Alcantarillado Pluvial %	Desechos Sólidos %
1	89	71	50	95
2	100	68	56	78
3	100	80	75	95
4	66	67	68	68
<b>Cobertura %</b>	<b>89</b>	<b>71</b>	<b>63</b>	<b>81</b>

*Fuente: Boletas Barriales; 2012  
Elaboración: SIC Srl.*

En Yacuiba la Empresa Municipal de Agua Potable y Alcantarillado Yacuiba EMAPYC es la encargada de brindar el servicio. La recolección de los residuos sólidos se encuentra a cargo de la empresa privada SUMA compañía industrial.

## Fuentes y uso de energía

La institución encargada de la distribución, conexión y comercialización de Energía Eléctrica es SETAR S.A. (Servicios Eléctricos Tarija), cuya sede principal se encuentra en la ciudad de Tarija. La fuente de generación en Yacuiba se encuentra entre la Ruta 9 y la comunidad de Cañón Oculto, las oficinas de cobranza y el departamento técnico están ubicados en el barrio Luz y Fuerza.

## Gas natural y gas licuado

La cobertura del servicio de gas domiciliario es media en la ciudad de Yacuiba, siendo 9.655 viviendas las beneficiadas. El tendido de la red secundaria llega a: Delicias, Lapachos, Central, San José Obrero, San Pedro, América y Pocitos (Fuente; Emtagas, 2015)

### 5.1.3 ASPECTO FISICO TERRITORIAL

#### 5.1.3.1 Natural

##### CLIMA

El clima de la Primera Sección, según la clasificación de Koeppen, corresponde a un clima mesotérmico más húmedo que los llanos chaqueños.



El clima del chaco es seco y caluroso, con una evaporación intensa. A nivel de pie de monte se presenta un clima sub húmedo.

Las condiciones climáticas son favorables para la producción de oleaginosas y cereales, frutales y hortalizas.

*Fuente – Elaboración Propia*

##### VEGETACION

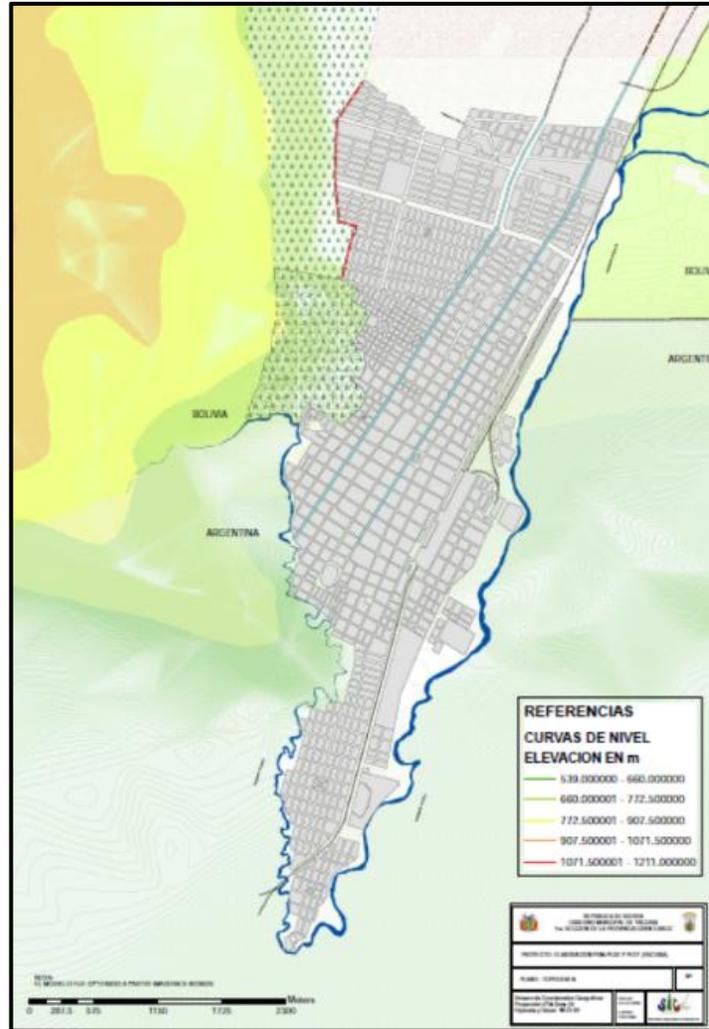
El área urbana de la ciudad de Yacuiba no presenta importantes formaciones vegetales, sin embargo, muy próxima a la mancha urbana se encuentra la serranía del Aguaragüe, área que por la riqueza forestal existente ha sido declarada Área Protegida. La vegetación utilizada en el área urbana de Yacuiba, no responde a las necesidades ambientales de la misma, a pesar de ser esta un determinante factor del equilibrio climático y ecológico del sistema urbano; las especies empleadas en vías, por lo general son de características, en cuanto a forma y follaje, de escasas dimensiones como para que puedan cumplir a cabalidad su función de elemento termorregulador del microclima urbano. De igual manera no responden a mejorar la calidad de la imagen urbana.

Las áreas verdes existentes son de pequeñas dimensiones y la vegetación tiene características arbustivas, en las zonas de reciente expansión y principalmente en los barrios nuevos, no se consideró vegetación para los espacios de recreación por encontrarse los mismos en proceso de desarrollo, las vías también se encuentran desprovistas de vegetación arbórea.

## TOPOGRAFIA

La ausencia de un levantamiento topográfico de la ciudad de Yacuiba, no permite definir con exactitud sus características plan altimétricas, sin embargo, mediante imágenes satelitales IKONOS, se aproximó un modelo topográfico que nos permite analizar la topografía de la ciudad de manera aproximada. En el modelo de topografía muestra una variación de pendientes de Noroeste a Sureste.

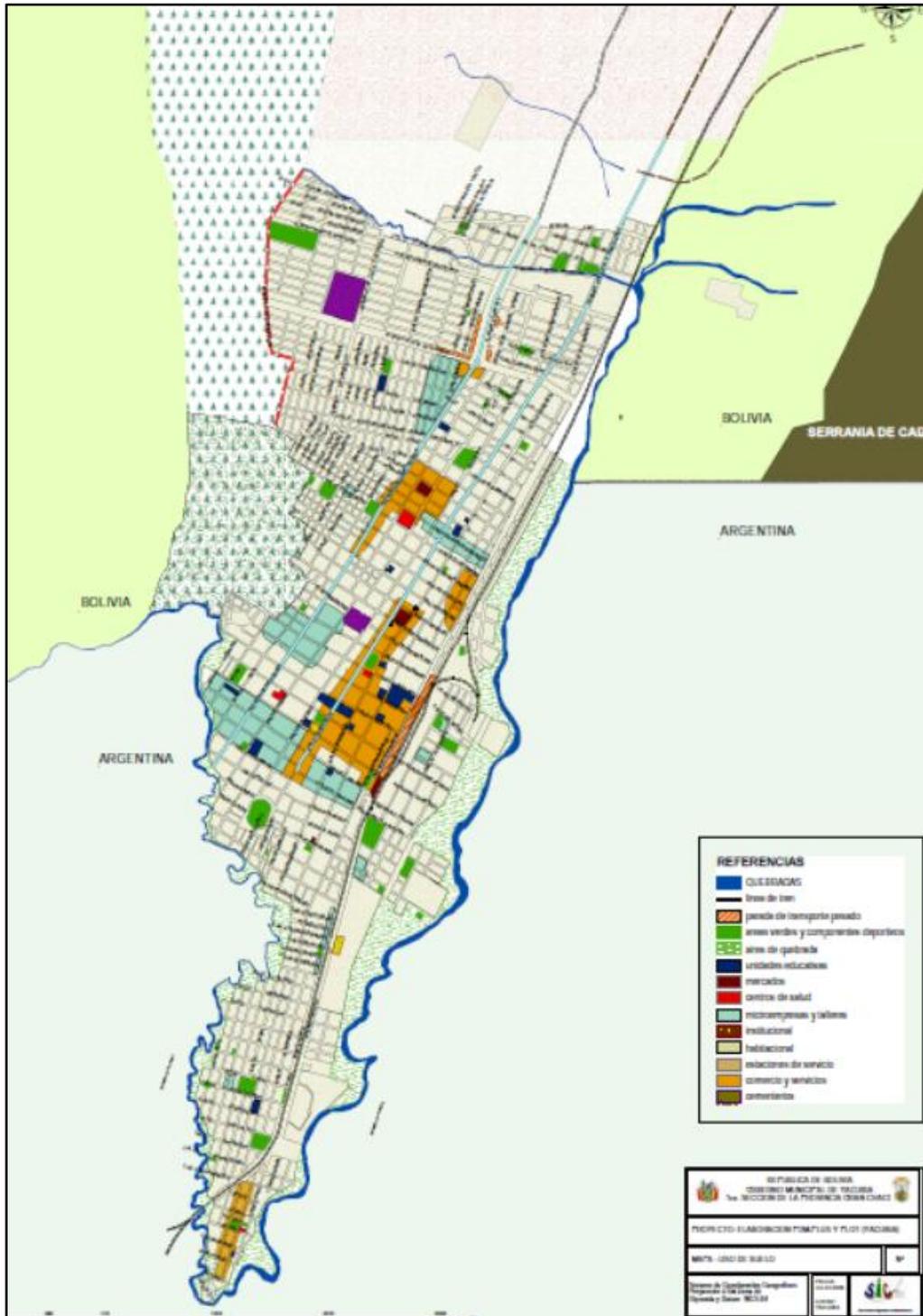
La pendiente más fuerte se encuentra ubicada en el Aguaragüe, la que desciende



de forma brusca hasta los pies del mismo, de ahí la pendiente Fuente - Elaboración: SIC Srl. desciende de forma gradual haciéndose poco perceptible al interior de la ciudad. El conocimiento de la topografía nos permitirá identificar zonas bajas, que, sumadas a otras condicionantes, puedan ser susceptibles de riesgo de posibles inundaciones y/o deslizamientos.

Los barrios con mayor pendiente son los siguientes: El Carmen, Los Lapachos, San Francisco San Pedro, en un sector más bajo se encuentran: San José Obrero, Los Paraísos, Los gremiales y 12 de agosto. Mientras que los barrios Municipal, Fray Quebracho, Las Delicias, La Playa y Aserradero.

5.1.3.2 Transformado  
**USO DE SUELO EXISTENTE EN LA CIUDAD DE YACUIBA.**



Fuente - Elaboración: SIC Srl.

## VIAS – INFRAESTRUCTURA VIAL

Espacialmente Yacuiba se encuentra posicionada en el centro de una estructura vial, que permite su relacionamiento con dos países, Argentina y Paraguay.

La estructura vial actual, permite identificar al interior de la mancha urbana, cinco vías que absorben el tráfico vehicular de sur a norte y/o norte a sur, estas vías son la calle Abaroa, Ballivián, Av. Santa Cruz, que está considerada como la de mayor rango por el diseño de un sector de su recorrido el que ha sido estructurada en doble vía, tenemos también la calle Comercio y la calle Eustaquio Méndez la que se está consolidando como una de las vías que conecte de forma óptima la

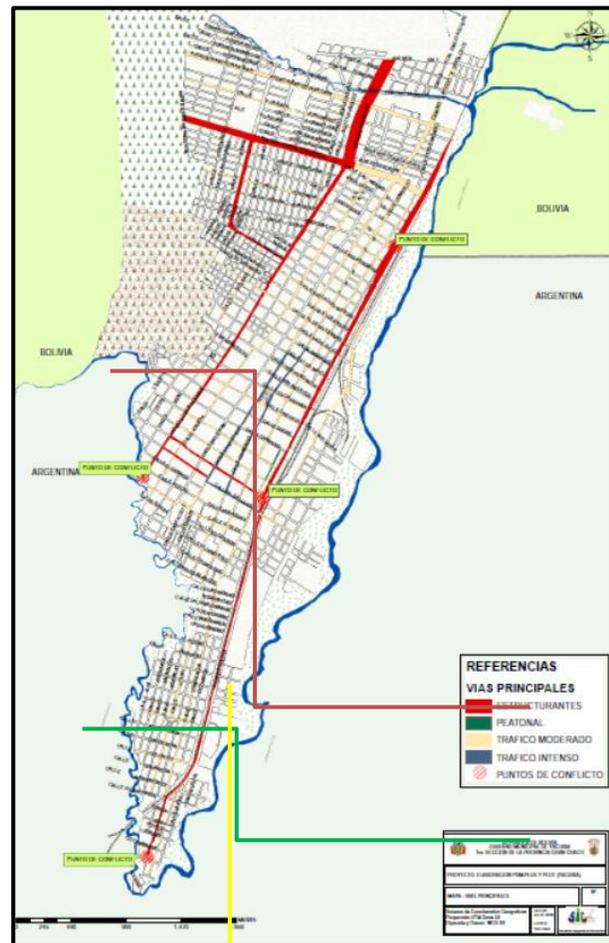
totalidad de la ciudad.



Fuente - Elaboración: Propia  
**CALLE SANTA CRUZ**



VIAS PRINCIPALES DE LA CIUDAD DE YACUIBA



Fuente - Elaboración: SIC Srl.

## INFRAESTRUCTURA RECREATIVA

La infraestructura recreativa es importante para que la población en general, pueda realizar deporte o agruparse para compartir actividades barriales, el área urbana cuenta con este tipo de equipamiento en sus distritos, en el cuadro N.º 15 se puede observar que los distritos cuentan con espacios para la recreación activa referida a campos deportivos y pasiva a plazas y parques infantiles. El distrito 4 es el que cuenta con mayor equipamiento consolidado de campos deportivos y no tiene plazas consolidadas, en cambio los otros distritos cuentan con los respectivos equipamientos tanto de recreación activa como pasiva.



Fuente - Elaboración: Propia

La infraestructura recreativa actual se da en función *Fuente - Elaboración: Propia* principalmente a las áreas de esparcimiento como plazas, plazuelas, parques y áreas deportivas, distribuidas de forma homogénea en los distritos de la ciudad, sin embargo, el espacio destinado al encuentro tiene una oferta de espacios verdes en un porcentaje del 0.81 % del total del suelo urbano. Esta superficie equivale en promedio a 1.2 m2 por habitante, cifra muy alejada de los 10 m2 /Hab que establece la norma.

## VIVIENDA

Para el análisis de la vivienda en el área urbana se procedió a clasificarlas en cuatro tipos, los mismos tienen las siguientes características:

A: En esta tipología se han clasificado todos los edificios ya sea que tengan uso residencial y/o comercial, se encuentran contruidos en más de dos pisos y sobre la línea municipal y se encuentran emplazados en la zona comercial tanto de Yacuiba como de Pocitos.



Fuente - Elaboración: Propia

B: A esta tipología pertenecen las viviendas de una sola planta, construidas sobre la rasante municipal, tipología que se ve principalmente en la zona más antigua de la ciudad.



Fuente - Elaboración: Propia

C: A este grupo pertenecen todas las viviendas de una o dos plantas que se han construido con retiro frontal, es decir delante anteceden a la vivienda un pequeño jardín.

D: Finalmente a esta tipología pertenecen todas aquellas viviendas construidas con materiales de desecho como son las placas de calamina o pedazos de madera o de forma muy precaria, que podemos encontrarla en los barrios más periféricos de la ciudad.



Fuente - Elaboración: Propia

## INFRAESTRUCTURA PUBLICA

### *Instituciones públicas*

Las principales instituciones públicas con presencia en el municipio son: Gobierno Municipal, Sub Gobernación del Departamento, Universidad Autónoma Juan Misael Saracho, Superintendencia Forestal, Servicios Eléctricos de Tarija, Caja Nacional de Salud, Empresa Municipal de Agua Potable, Distrito de Salud, Dirección Distrital de Educación y Unidades Castrenses acantonadas en la primera sección.



Fuente - Elaboración: Propia



Fuente - Elaboración: Propia

### *FUNCIONAMIENTO DEL GOBIERNO MUNICIPAL*

El Gobierno Municipal de Yacuiba presenta dos instancias el Concejo Municipal y el Ejecutivo Municipal.

El Honorable Consejo Municipal se encuentra integrado por once concejales titulares y once suplentes.

Esta instancia posee su propia infraestructura misma que alberga todas las dependencias requeridas por los trabajadores públicos y se encuentra ubicada a pasos del poder ejecutivo.



Fuente - Elaboración: Propia



El Municipio de Yacuiba además de contar con todo el nivel estratégico de despacho, posee 7 secretarías cada una con su función específica.

Secretaría de Administración y Finanzas: Tiene como funciones principales la asignación y recaudación de recursos físicos y servicios a las unidades del municipio.

Secretaría de Planificación de Desarrollo Territorial y Gestión Catastral: Este departamento se constituye en el más importante del municipio, ya que es el encargado de administrar el suelo del municipio.

Secretaría de Obras Públicas e Infraestructura vial: de debido a que transforma el plan en programas, proyectos y obras de infraestructura. Es decir, el que materializa el plan.

Secretaría Dirección de Desarrollo Humano y Cultura: Tiene por finalidad coadyuvar institucionalmente a mejorar la calidad de vida de los habitantes del municipio.



Así las otras secretarías que coadyuban a la gestión del municipio trabajan de manera servicial dando el todo para su municipio.

*Fuente - Elaboración: Propia*

#### 5.1.4 ASPECTO ECONOMICO PRODUCTIVO

##### **Servicios**

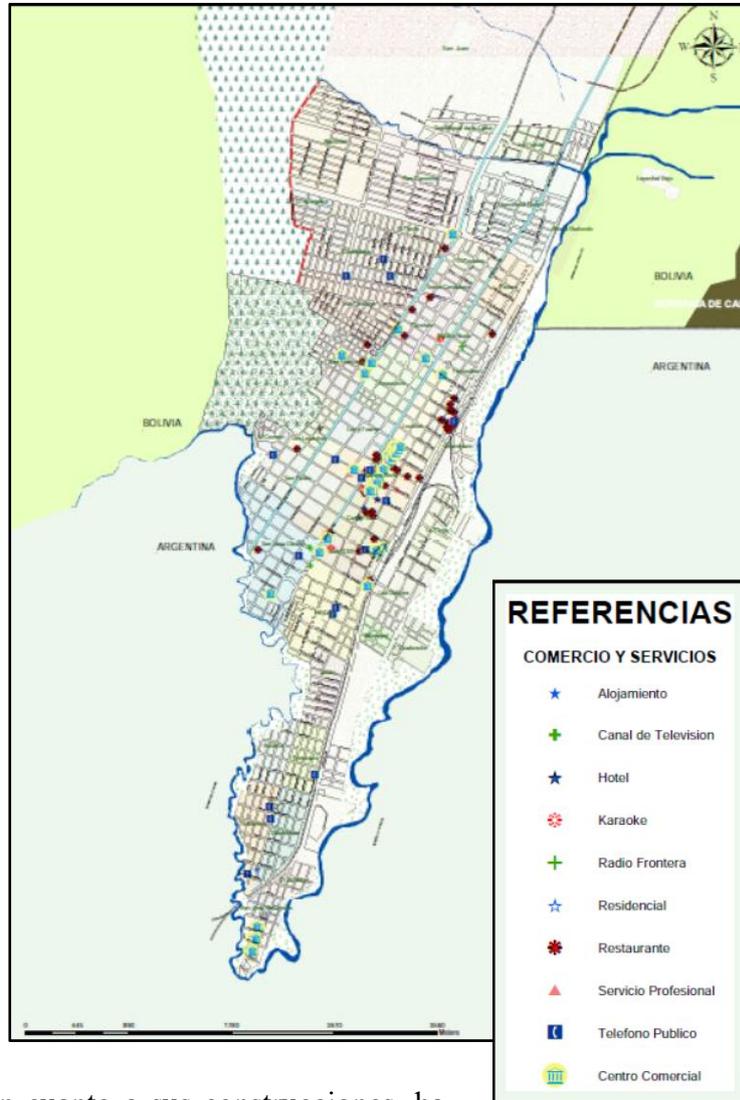
La mayor concentración de actividades es de carácter terciaria. Estos servicios que tienen mayor presencia en la ciudad, son los referidos a hotelería, restaurantes y servicios de comunicaciones, como cabinas telefónicas café-internets los que se encuentran concentrados en la zona central de la mancha urbana.

Por su parte los servicios profesionales, financieros, educación, de comunicación y otros, se encuentran dispersos en la mancha urbana.

## Comercio

De igual manera podemos identificar al comercio como la actividad económica más fuerte que se desarrolla en la ciudad, precisamente por su condición de ciudad fronteriza.

Este comercio se ha desarrollado a lo largo de calles como la Avenida Tarija en Pocitos, y el área comercial aledaña a la Plaza Principal de Yacuiba, sobre el eje desarrollado longitudinalmente sobre las calles Comercio y Santa Cruz, y transversalmente sobre la Calle Campero y Sucre, hasta la estación del ferrocarril. La distribución del comercio, no tiene ningún grado de especialización en cuanto a rubros se refiere. Este comercio además de haber tomado las calles centrales tanto de la ciudad de

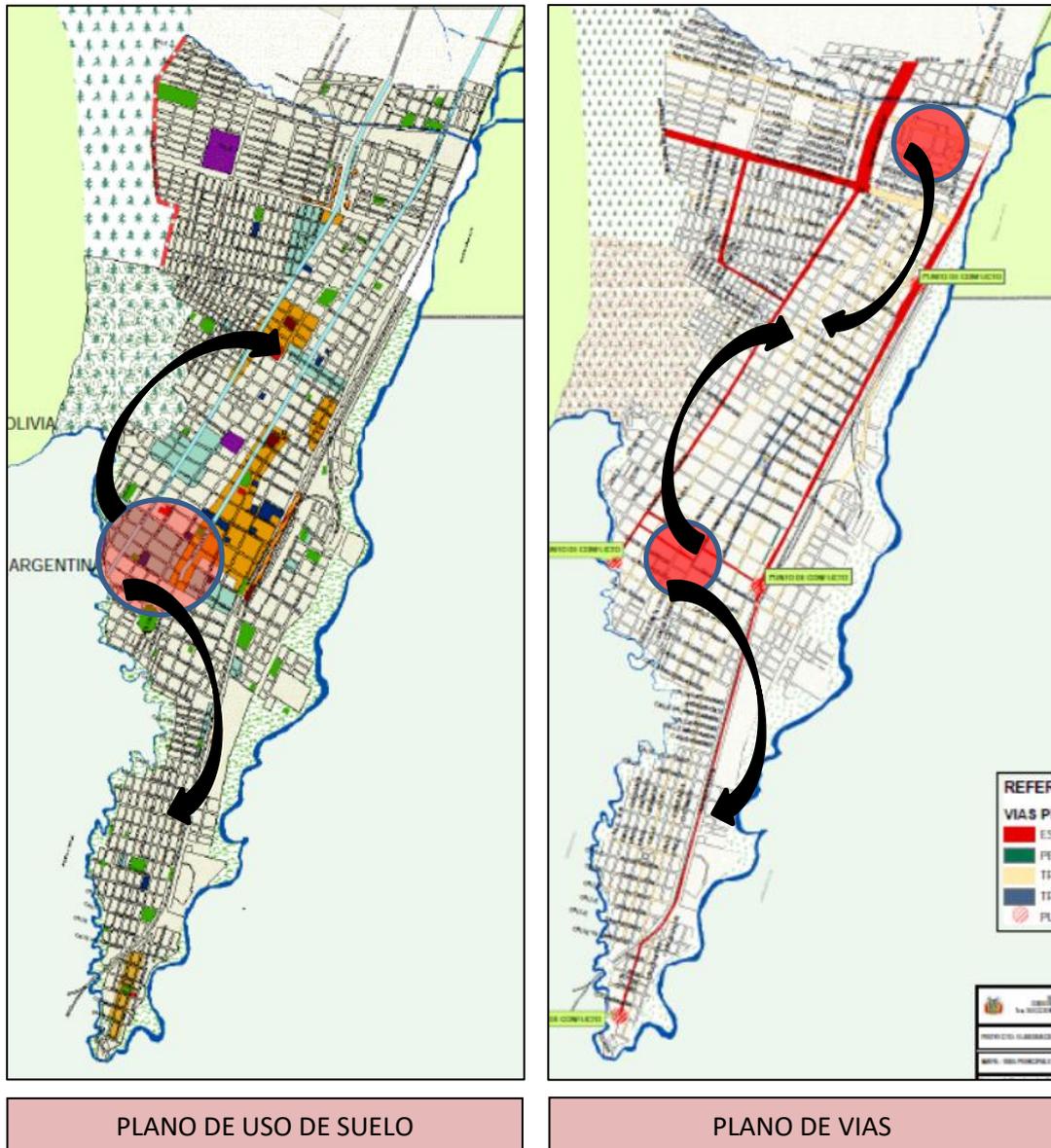


Yacuiba como de Pocitos, en cuanto a sus construcciones, ha adoptado una tipología arquitectónica llamada “galerías

*Fuente - Elaboración: PDM SIC*

comerciales”, construcciones que han aprovechado la totalidad del terreno y levantando varios pisos en lo vertical, dentro de las mismas se desarrolla todo tipo de actividad comercial.

## 5.2 RELACIONES ESPACIALES DE LA ZONA DE TRABAJO CON TODA LA CIUDAD



Observamos en ambos planos que la zona de análisis se conecta de forma perfecta hacia las diferentes áreas de la ciudad así mismo a través de las vías podemos llegar a cada una de las diferentes infraestructuras o áreas de destino de elección

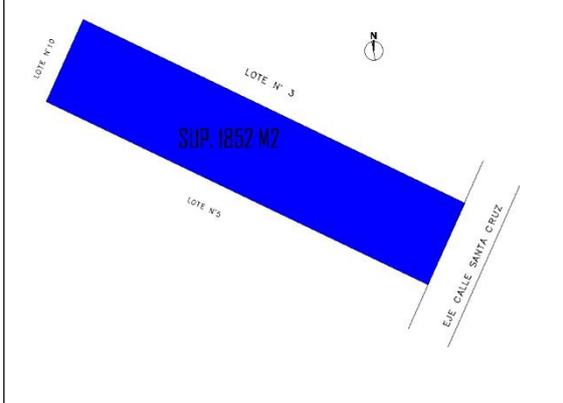
### 5.3 INDICADORES URBANOS DE MACROLOCALIZACION

Por tratarse del Proyecto de Edificio Administrativo pues estos presentan características irremplazables en cuanto a pautas de ubicación, entre otras mencionaremos:

1. Se deberá tomar en cuenta su proyección como edificio municipal, ubicándose en una forma inmediata a las vías principales para que faciliten el acceso a la población a servir.
  
2. Debe estar integrado o en cercanías de un núcleo de servicios como: Plaza pública y comercios pequeños.
  
3. . La zona deberá contar con facilidad de acceso, debiendo considerarse la planificación de las vías de conexión, de modo que se permita una circulación simple y rápida.
  
4. Se deberá planificar de acuerdo a la configuración urbana, de manera que esté comunicado con otras instituciones públicas referidas al mismo rango.

## 5.4 ALTERNATIVAS DE EMPLAZAMIENTO

### ALTERNATIVA N° 1

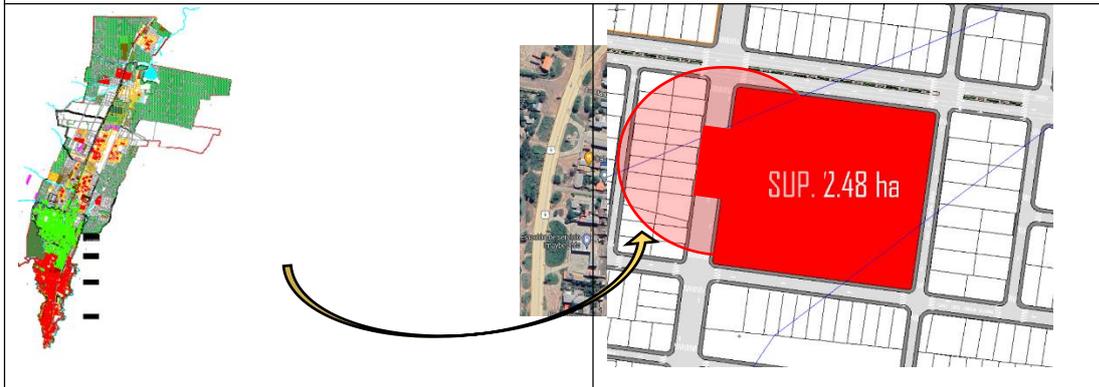
ALTERNATIVA N° 1	
	
	<p><b>UBICACION</b> Se encuentra ubicado al frente de la Plaza Principal de la ciudad, B. Centro Norte zona Central.</p> <p><b>ACCESIBILIDAD</b> Cuenta con accesibilidad al lado este por una vía de 2do Orden C/Santa Cruz con un eje de 15 m.</p> <p><b>DIMENSION</b> El terreno de análisis cuenta con 1852 m2, una forma rectangular, sus dimensiones son: 18 m. al este, 21.8 m al oeste, 81.54 m al norte y 82 m al sur.</p>
	<p><b>CONTEXTO URBANO - ARQUITECTONICO</b> El entorno urbano del sitio responde a funciones y áreas comerciales y de servicio con tramas reticulares, en el mismo sentido la arquitectura del lugar esta combinada entre viviendas que responden a tipologías comerciales e infraestructuras de servicio financiero.</p>
	<p><b>SERVICIOS</b> Al ser un terreno ubicado al centro de la ciudad pues este goza con todos los beneficios de infraestructura pública, cuenta con todos los servicios básicos, incluyendo el transporte publico ya que todo servicio realiza su recorrido por estas calles.</p>

## ALTERNATIVA N° 2



	<p><b>UBICACION</b></p>	<p>Se encuentra ubicado al frente de la Plaza del Estudiante, B. Centro Sur</p>
	<p><b>ACCESIBILIDAD</b></p>	<p>Cuenta con accesibilidad a dos vías de 2do Orden C/Santa Cruz y C/ San Pedro con ejes de 12 m.</p>
	<p><b>DIMENSION</b></p>	<p>El terreno de análisis cuenta con 4449.61 m<sup>2</sup>, una forma regular, de topografía plana.</p>
	<p><b>CONTEXTO URBANO - ARQUITECTONICO</b></p>	<p>El entorno urbano del sitio responde a funciones de servicio como entidades financieras, infraestructura de educación, y oficinas en general. Posee tramas reticulares, en el mismo sentido la arquitectura del lugar esta combinada entre viviendas que responden a tipologías comerciales e infraestructuras de servicio financiero.</p>
	<p><b>SERVICIOS</b></p>	<p>Al ser un terreno ubicado al centro de la ciudad pues este goza con todos los beneficios de infraestructura pública, cuenta con todos los servicios básicos, incluyendo el transporte público ya que todo servicio realiza su recorrido por estas calles.</p>

**ALTERNATIVA N° 3**



	<p><b>UBICACION</b></p>	<p>Se encuentra ubicado sobre la Av. Manuel Marzana entre C/Bernardino Bilbao y C/ My. German Duran</p>
	<p><b>ACCESIBILIDAD</b></p>	<p>Es un predio municipal que tiene una superficie destinada a equipamiento, colindada con una vía de 1er orden y tres vías de 2do orden.</p>
	<p><b>DIMENSION</b></p>	<p>El terreno de análisis cuenta con 48215 m<sup>2</sup>, una forma regular, de topografía plana.</p>
 	<p><b>CONTEXTO URBANO - ARQUITECTONICO</b></p>	<p>El entorno urbano inmediato del sitio responde a un mixtificado uso de suelo, con zonas residenciales de tipologías b y c, áreas comerciales, dedicadas en su totalidad al comercio informal, no llegando a resaltar morfologías constructivas.</p>
	<p><b>SERVICIOS</b></p>	<p>Al ser un terreno ubicado sobre una vía de primer orden este goza con todos los beneficios de los servicios básicos, cuenta con el servicio de transporte público hasta sus inmediaciones</p> <p>Actualmente dos de sus vías se encuentran materializadas con hormigón rígido.</p>

NRO.	CARAC.	V A L	ALTERNATIVA 1	V A L	ALTERNATIVA 2	V A L	ALTERNATIVA 3
1	UBICACIÓN ESTRATÉGICA	9	La ubicación del terreno es oportuna y positiva para este tipo de equipamiento.	8	Ubicado en lugar estratégico.	9	Ubicación descentralizada, con buenos ejes de crecimiento urbano a futuro.
2	DIMENSION	5	Su área por debajo de las condiciones necesarias para este proyecto	8	El terreno y su superficie no son aptas para las actividades y servicios que se pretenden brindar	9	La dimensión es la más favorable para esta categoría de equipamiento de la ciudad.
3	ACCESIBILIDAD - VIAS	8	La accesibilidad se limita a la única vía colindante, de caótica circulación.	8	La accesibilidad se aprecia por medio de dos vías, que permitirán más fluidez en la circulación.	8	Es accesible por medio de vías de primer orden y conectadas al centro de la ciudad.
4	CONTEXTO ARQUITECTÓNICO URBANO	8	Área consolidada de la cual podemos apreciar y rescatar estilos existentes.	7	Área consolidada, la cual limita expresarse de forma arquitectónica	7	Limitado por la poca construcción en situ.
5	ASPECTOS NATURALES	7	Si bien no se cuenta con vegetación, se puede incluir en el diseño	7	El poco espacio limita el diseño de áreas verdes	8	Las dimensiones del terreno apoyan el proceso de configuración de áreas verdes en el lugar.
6	SERVICIOS	9	Cuenta con todos los servicios	7	Cuenta con todos los servicios.	8	Servicios básicos a disposición
TOTAL		46		43		49	

La

alternativa ganadora por características principales es la alternativa 3, de la cual se realizará el análisis de sitio exhaustivo.

## 5.5 ANALISIS DE SITIO ALTERNATIVA GANADORA

### Alternativa n° 3

El predio del cual se realizará el análisis de sitio, se encuentra ubicado dentro del distrito 4 de la ciudad de Yacuiba. Mismo que está situado geográficamente en la zona Norte de la ciudad, comprendiendo en B. Héroes del Chaco, siendo este uno de los barrios más grandes de la ciudad.

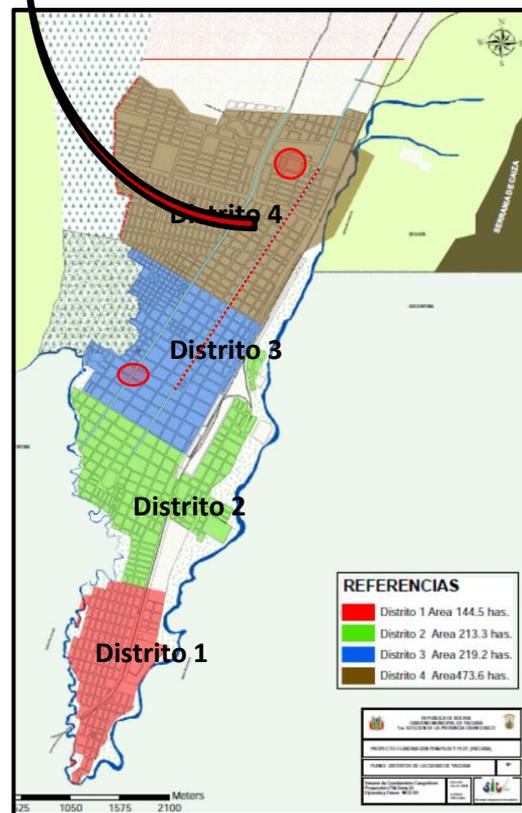


Fuente: Google Maps  
Elaboración: propia

### Uso de suelo

Este Distrito cuenta con uso de suelo variado, se clasifica en: Área Residencial, Áreas Verdes, Área Productiva, Equipamiento de Educación, Equipamiento de Salud, Equipamiento Deportivo, Equipamiento de Comercio, Equipamiento Administrativo o Gestión y la Zona de Bodegaje, todos estos usos son permitidos y proyectados en el área.

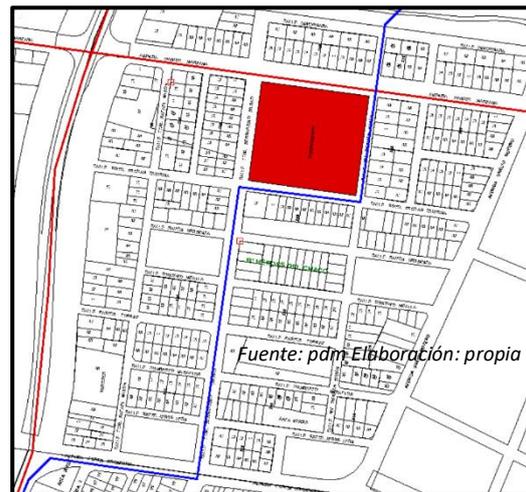
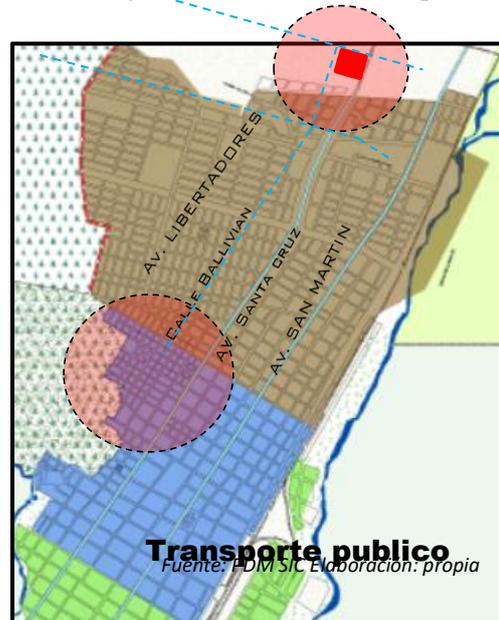
Área Residencial: Es el suelo específico para la construcción de vivienda el 93% de la superficie total del distrito es utilizada en esta categoría. Sin embargo, las viviendas ubicadas sobre las vías principales en su mayoría se las clasificaría como vivienda comercio ya que en la zona es en donde se goza de más comercio.



Fuente - Elaboración: PDM SIC

Las vías: Permiten el tránsito peatonal y vehicular, el distrito tiene 2.445,31 Ha, calles que están distribuidas entre calles de losetas, pavimento y tierra. Tenemos 2 tipos de categorías de vías: las vías troncales que son principalmente las avenidas y las vías secundarias que se refiere a las calles. La Avenida Libertadores y la Av. Manuel Marzana son las redes viales más importantes con las que cuenta, no solo el distrito, sino también parte de la Ciudad de Yacuiba ya que forman parte de la red troncal de la ciudad.

Por otra parte, la Av. San Martín, Santa Cruz, la calle Ballivián y Avaroa se constituyen en vías secundarias también importantes dentro del distrito, porque por ellas transitan las principales líneas micros y trufis que realizan el transporte de los pasajeros a los diferentes barrios de la ciudad, así mismo estas calles se encuentran conectadas de manera directa al sitio a intervenir, brindando de accesibilidad principal.



## 5.6 EL TERRENO

El terreno a elección posee 2.4 ha de superficie, beneficioso de ubicación y accesibilidad para la proyección del nuevo edificio municipal, área para vegetación, características que acompañan al sitio y serán de beneficio al diseñar.



Fuente: Elaboración: propia

### Paisaje

urbano –  
Contexto  
urbano

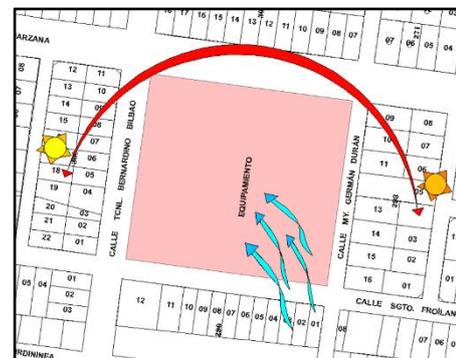


Fuente: Elaboración: propia

Como ya mencionamos en anteriores líneas, el sitio de intervención se encuentra en un distrito y área considerado en proceso de consolidación, en el contexto urbano inmediato observamos como colindantes pequeñas viviendas y sobre las vías principales los mencionados comercios, así como muchas construcciones no destacan un estilo en particular, negando también la existencia de construcciones modernas.

### Características del terreno;

El terreno posee una superficie de 24080.95 m<sup>2</sup>, de forma regular, posee pendientes mínimas del 2% de sur a norte, cuenta con vías como colindantes a sus lados. Posee un buen asoleamiento pues al encontrarse en esquina le generan beneficios para captación de luz natural.



Vientos de direcciones sureste – noroeste.

## 5.7 ANALISIS MODELOS REALES



a) **AYUNTAMIENTO DE SISILI /  
ESTAMBUL**

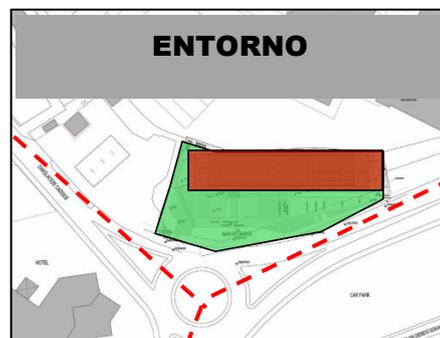
Fuente; Elaboración: ArchDaily 9 Jun 2023

### Ubicación - Emplazamiento

Este edificio fue diseñado por Boran Ekinci Mimarlik y Hakan Dalokay Mimarlik en 2010. Está localizado en Şişli, uno de los barrios más densos de la parte europea de Estambul.

El edificio presenta una primera area más abierta y pública que se une al edificio más convencional y rectangular para las funciones privadas.

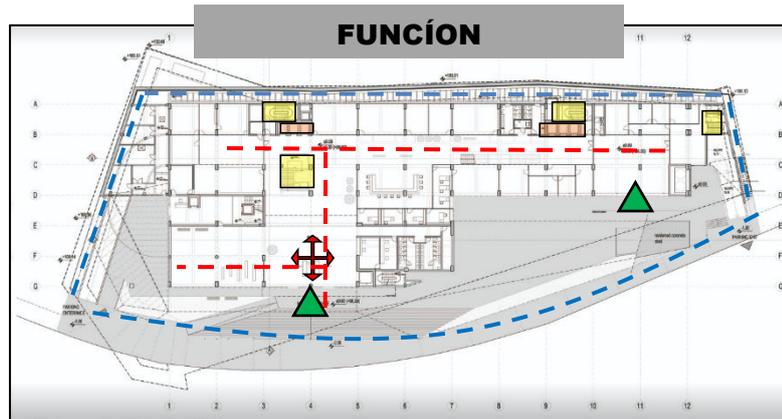
Este contraste responde a la forma de la parcela ya que ésta es rectangular pero se ubica en una esquina curvada de una vía. De esta manera el edificio entabla un diálogo con su parte delantera absorbiendo la curvatura y su parte trasera siguiendo el contorno rectangular del sitio de galerías y puentes en el interior del edificio.



Fuente; Elaboración: ArchDaily 9 Jun 2023

## Aspectos funcionales

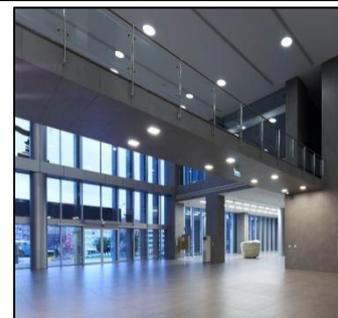
La solución del esquema operativo de la principal estructura lineal es una construcción de gran altura que ha sido bloqueada pero que permite la creación de un activo espacio público. El espacio público bajo la cáscara y los puntos de entrada y salida de automóviles, en sentido este-oeste, han activado la circulación de los peatones y creado una circulación para los automóviles en la planta baja.



Fuente; Elaboración: ArchDaily 9 Jun 2023

## Aspectos formales

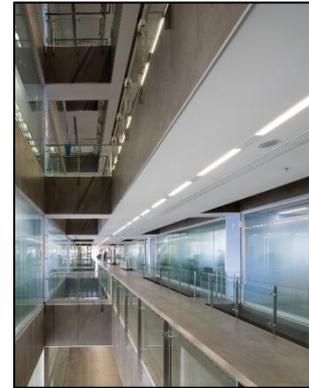
Este primer volumen da paso al cuerpo rectangular racional donde se ubican las oficinas y salas de reunión que se alimentan del pasillo principal en todas sus alturas. Paneles transparentes y vacíos en este pasillo garantizan el máximo de luz natural para esta área. El edificio acaba con una línea trasera donde se ubican los núcleos de comunicación vertical con ascensores y escaleras. Se da preferencia a un sistema de circulación a través de galerías y puentes en el interior del edificio.



Fuente; Elaboración: ArchDaily 9 Jun 2023

Las oficinas, alimentadas desde el pasillo principal, se encuentran a una altura de 4 metros en el piso superior.

Divisiones transparentes para las oficinas y las galerías permiten el ingreso de gran cantidad de iluminación al espacio interior.



Se crea un ambiente espacioso con un sencillo diseño interior por medio de tonos claros del color azul. En la parte superior del edificio se encuentran las áreas de cafetería y salones con un agradable ambiente y panorama de la ciudad.

*Fuente; Elaboración: ArchDaily 9 Jun 2023*



*Fuente; Elaboración: ArchDaily 9 Jun 2023*

## b) CRISTAL (KRISTALLEN) EL AYUNTAMIENTO MÁS SUSTENTABLE DE SUECIA

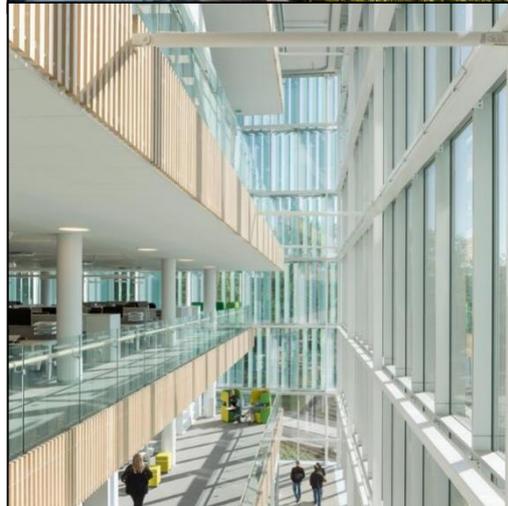
### Aspectos tecnológicos - formales

El ayuntamiento, se erige como emblema de impacto social y un perfil sustentable muy ambicioso. La primera etapa del edificio fue completada y contiene 13.500m<sup>2</sup> de Centros de Servicios Ciudadanos. Cuando esté completo, el contará con 25.000m<sup>2</sup> de oficinas, salas de conferencias, un primer piso público, un techo verde y una terraza con vista a sus alrededores.

Crea un edificio acogedor que le da vida a toda el área con su programa público. Consiste en una planta en forma de W que entrega luz, variación y juego al edificio. Detrás de la abierta y transparente fachada oeste del edificio existe un espacio abierto de altura completa, el cual incorpora atmósfera verde del parque adyacente y conecta todos los espacios de esparcimiento.

Todas las fachadas son orientadas para usar eficientemente la energía solar durante la estación fría, y la pantalla climática equilibra las pérdidas y ganancias de calor.

Las fachadas norte cubiertas con paneles de vidrio, permitiendo que la mayor cantidad de luz llene el espacio de las oficinas. La fachada sur tiene paneles dinámicos de control solar, operando de acuerdo a la cantidad de luz de día, dando una condición óptima de luz y sombra dentro del edificio y creando una fachada dinámica desde afuera. Las fachadas enfrentando a la ciudad



Fuente; Elaboración: Christensen & Co Architects" [The greenest City Hall in Sweden / Christensen & Co Architects] 05 feb 2015. ArchDaily.

histórica de Lund son de carácter más clásico, compuestas de paneles de hormigón, los cuales le dan un ritmo calmado y un diálogo con el paisaje urbano

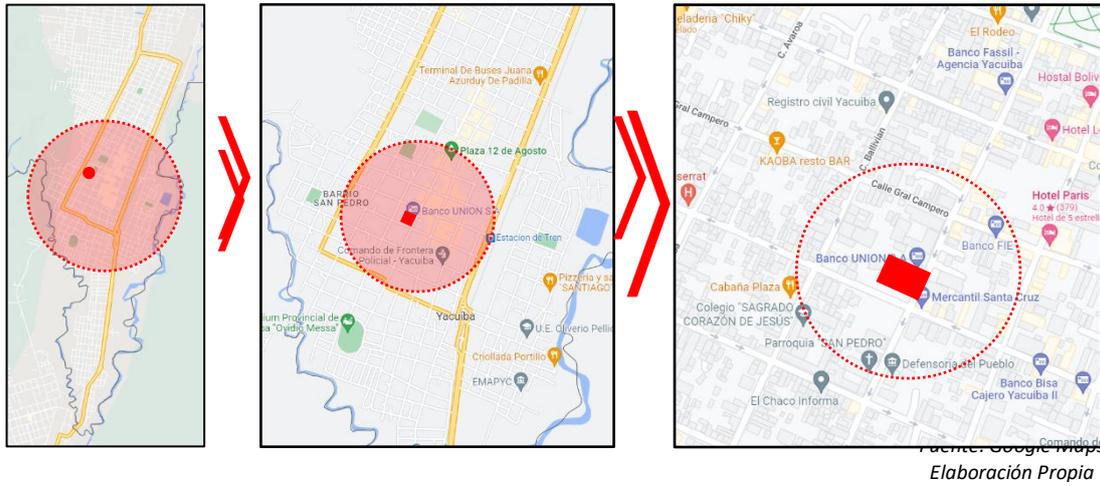


El ayuntamiento de Lund es un edificio sustentable adherido al "Swedish Green-factor"; esto dicta que la vegetación y áreas verdes del sitio deben ser de un 100%. Los techos verdes del edificio juegan un rol importante en enfriar el edificio, colección de aguas lluvia y aseguran que el edificio forme parte del ecosistema local, aportando a la biosfera existente en el parque.



*Fuente; Elaboración: Christensen & Co Architects" [The greenest City Hall in Sweden / Christensen & Co Architects] 05 feb 2015. ArchDaily.*

**c) GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL DE YACUBA**



**Ubicación - Emplazamiento;** La principal y actual infraestructura del gobierno autónomo municipal de Yacuba, se sitúa en el centro de la ciudad, en la Calle Santa Cruz Esq. Calle San Pedro siendo estas unas de las principales y más antiguas vías de la urbe.



Fuente: Elaboración Propia



Colinda al norte con el Banco Unión, al este con la calle Santa Cruz, al sur con la calle San Pedro y al oeste con un inmueble privado. En su entorno próximo, lado sur se encuentra la Plazuela del estudiante una de las primeras

Plazoletas de la Ciudad conectada a la vez con el atrio de la Parroquia San Pedro, principal templo religioso de la ciudad de Yacuiba.

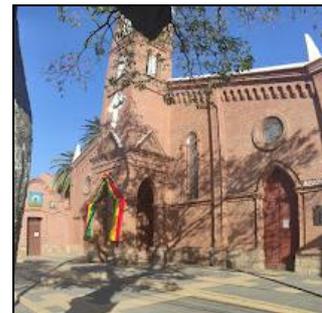
Su característica de ubicación de esta infraestructura se emplaza en un área destacada siendo una cualidad positiva.



Fuente: Google Maps Elaboración Propia

**PARROQUIA SAN PEDRO**

La destacada y céntrica ubicación de este, más la existencia de diferentes tipos de instituciones públicas y privadas en el contexto, crea en alrededores diferentes servicios particulares, tales como oficinas que brindan servicios profesionales, kioscos librerías, despensas, restaurantes.



Fuente: Elaboración Propia

**Historia**

Fuente: Historias del Chaco 2003



- CASA GARCÍA 1925
- PISTA DE PATINAJE GARCÍA 1947
- BANCO DEL ESTADO 1962
- ACTUAL EDIFICIO GAMY 1995

Hoy en día se puede evidenciar que la construcción principal ha sufrido drásticos cambios en el transcurso de los años, no representa ni guarda características

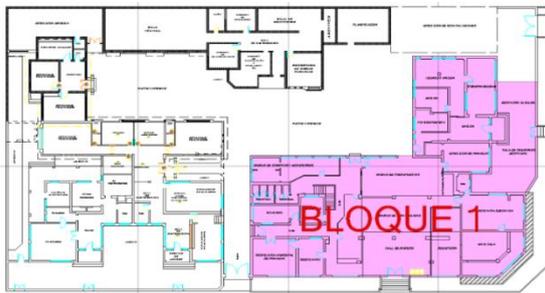


representativas resaltantes para la ciudad desde el ámbito de patrimonio. *Fuente: Elaboración Propia*

Esta parcela donde se encuentra ubicada la central del actual Gobierno Municipal cuenta con una superficie de 3008 m<sup>2</sup> y una construcción del 60% con 1980 m<sup>2</sup>.

**Tecnológica – Estado actual de la construcción;**

Los métodos constructivos con los que se realizaron las construcciones y remodelaciones posteriores a esta infraestructura son los tradicionales, puesto que la misma construcción ha sido adecuada durante 27 años desde que llega a estar en manos



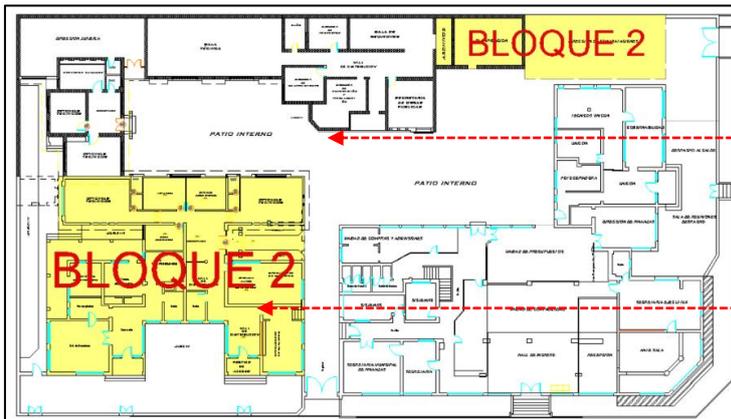
del gobierno autónomo municipal de la ciudad de Yacuiba.

**BLOQUE 1;** Es la primera construcción creada en el sitio, de ella solo quedan detalles de la construcción inicial, en ella se desenvuelven funciones ligadas

directamente al cuerpo ejecutivo principal (alcalde), a pesar de haber sido refaccionada en varias ocasiones, esta presenta deterioro frecuente.



**BLOQUE 2;** Fueron las primeras ampliaciones realizadas entre los años 1995-1998, actualmente en el ala más grande se encuentra ubicada la secretaria de Planificación territorial y Gestión Catastral, siendo esta una de las áreas que realiza atención al público a diario, evidenciando que se carece del espacio suficiente para el desarrollo de las actividades tanto para el personal técnico como para el ciudadano que llega a estas puertas.



Fuente: Elaboración Propia



Fuente: Elaboración Propia

**BLOQUE 3;**

Esta fue la última área construida en los años 2003-2005 a pesar de haber sido una ampliación previniendo espacios solicitados, todas las áreas no fueron las suficientes en los siguientes años, debido al crecimiento poblacional y demanda de servicios solicitados por la población. En este bloque se desenvuelven funciones del área de Administración de la Institución, y de la Secretaría de Obras Públicas



Fuente: Elaboración Propia

En vista del crecimiento y el poco espacio del establecimiento, pues de manera desagradable se optó por disgregar algunas secretarías y direcciones del edificio principales, mismos que se trasladaron y hoy en día prestan servicios en diferentes lugares de la ciudad.

## 1. Mercado Central;

En estos ambientes se encuentran: Secretaría de desarrollo Humano y defensa social en sus direcciones de Educación y deporte, Dirección de Cultura, Secretaría de medio ambiente en su totalidad. Estas oficinas dependientes del gobierno autónomo llegan a ocupar una



superficie de 2045.3 m<sup>2</sup>.

## 2. Ingresos y Finanzas

Estos ambientes se encuentran ubicados en colindancias del edificio central mismos son terrenos del Municipio, Propiamente está ubicado las direcciones dependientes de la Secretaría de Ingresos y Finanzas, Ocupa una superficie de 431.68 m<sup>2</sup>



Fuente: Elaboración Propia

### 3. Maestranza – Depósitos

Ubicado en Barrio municipal del distrito 2 de la ciudad. Es el depósito general de la institución en el se encuentran todo tipo de material de escritorio, limpieza, maquinaria de aseo y ornamento público, además de toda la maquinaria pesada utilizada en el área urbana.



Cuenta con una superficie de 6312.4 m<sup>2</sup> en su totalidad, aclarando que es un terreno perteneciente al municipio.

*Fuente: Elaboración Propia*

### 4. Activos fijos

Este terreno es utilizado como parque de las movilidades que se usan en cada secretaria para realizar las distintas funciones que desempeñan.



Así mismo se encuentra una

dirección de la Secretaría de Ingresos y finanzas, con sus distintas unidades, el terreno cuenta con una superficie de

*Fuente: Elaboración Propia*

2056m<sup>2</sup>, tomando en cuenta que esta propiedad se encuentra alquilada para ser ocupada.

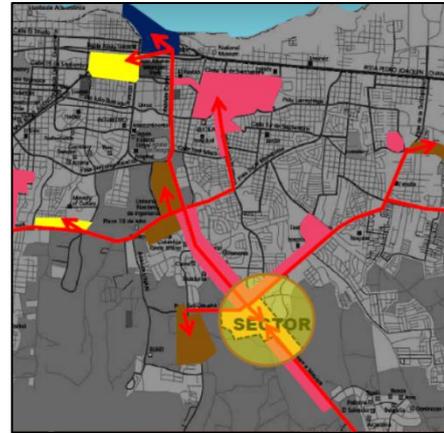
**UNIDAD VI**  
**INTRODUCCION AL PROCESO DE DISEÑO**

## 6 PREMISAS DE DISEÑO

### 6.1 PREMISAS FUNCIONALES

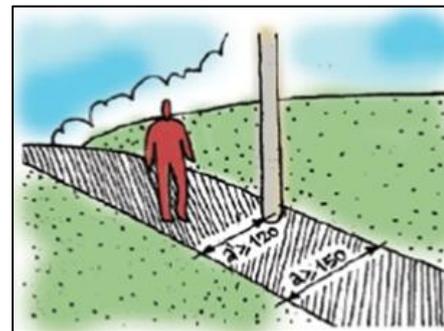
#### Entorno y sus relaciones

Deben establecer relaciones entre el proyecto y su entorno, así como con su área de influencia. Estas relaciones serán complementadas con el entorno por espacios abiertos, quedando interconexiones por medio de vestíbulos como pozos de luz o bien jardines interiores.



#### Accesos -Vialidad

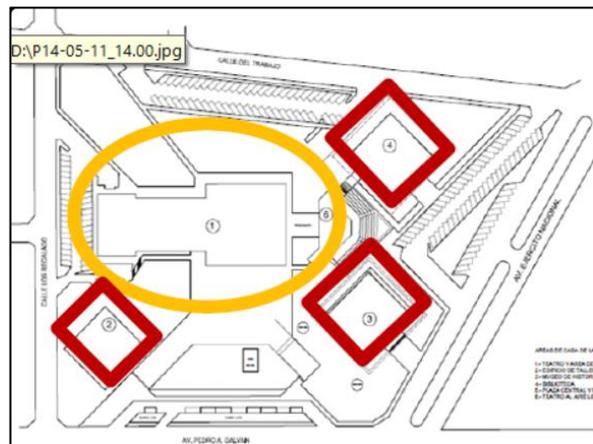
La organización espacial urbana debe utilizar las calles existentes, conservar el sentido de las vías y tratar de mejorar sus elementos urbanísticos o resolver los problemas detectados. El área cuenta con facilidad de acceso, debiendo considerarse la planificación de las vías de conexión, de modo que se permita una circulación simple y rápida.



El peatón debe tener libre acceso desde el área de estacionamiento o bien de la calle hasta el interior del edificio.

#### Área de ingreso principal

Debe ubicarse en el lugar más accesible del terreno, para facilitar el control simultaneo de ingreso y egreso de los visitantes. Debe incluirse una garita de control un estacionamiento vehicular, señalización e información adecuada.



-Diseñar dos tipos de circulación; Vertical, uno general para empleados y público y el segundo, exclusiva alcaldía desde el parqueo, hasta su oficina.

-Las áreas de sala de espera y vestíbulo deben ser espacios abiertos con visibilidad hacia varios puntos y acondicionada por medio de jardines interiores y luces de gran tamaño.

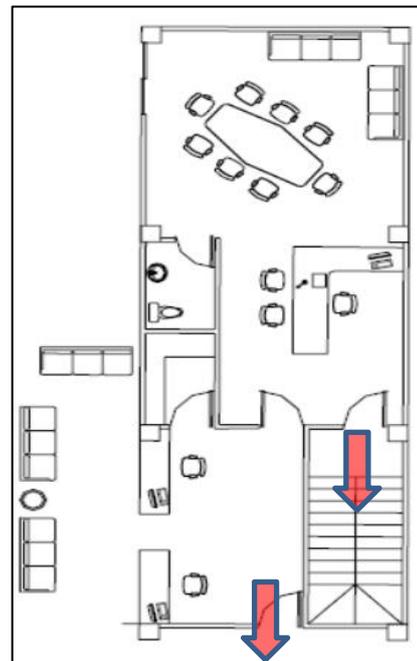
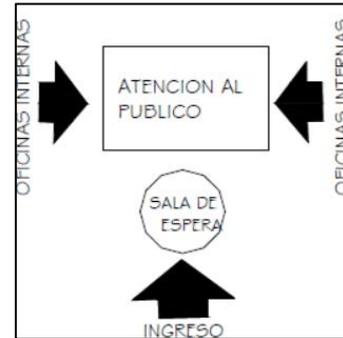
-Las oficinas que tienen mayor afluencia de contribuyentes deben estar con relación directa con la sala de espera y esta con la información ingreso principal.

-La oficina del alcalde debe tener dos accesos, uno por las escaleras particulares y otro para comunicación con la secretaria o con el público en espera, debe de tener su propio servicio sanitario y área de trabajo en grupo.

-En el área de guardia municipal, crear una oficina que contara con dos accesos, uno hacia el interior del edificio y el otro hacia el exterior del edificio, para que esta oficina pueda funcionar, aunque el edificio este cerrado.

-Se deberá crear accesos con núcleo de gradas principales, y elevadores si fuese necesario, deben estar ubicadas con acceso directo desde el vestíbulo principal.

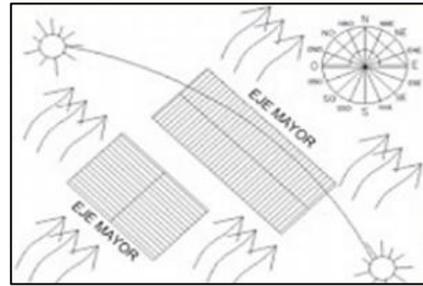
Las circulaciones peatonales principales tendrán un ancho entre 2.50-3.20m, ya que es donde mayor flujo de usuarios transitara, en circulaciones secundarias hasta un ancho mínimo de 1.20.



## 6.2 PREMISAS AMBIENTALES

### Trazo y Orientación:

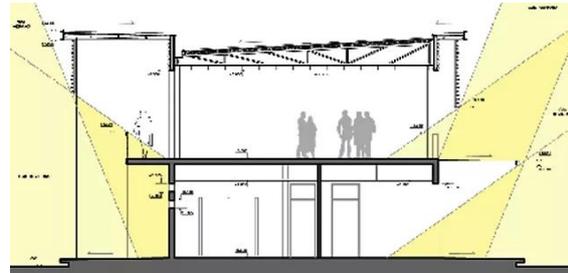
Las edificaciones deben tener formas con ventanas orientadas en el eje norte – sur para reducir la exposición al sol. Evitar la brisa dominante por la neblina mediante árboles y arbustos. La orientación de los volúmenes que compongan el edificio municipal deberá estar orientadas de manera que se aproveche de mejor manera.



En las fachadas de estas dos orientaciones deberán estar los captadores de luz más grandes para lograr la mayor cantidad de iluminación natural durante el día. al mismo tiempo se estará evitando el soleamiento en la fachada principal, la que deberá estar hacia la calle principal.

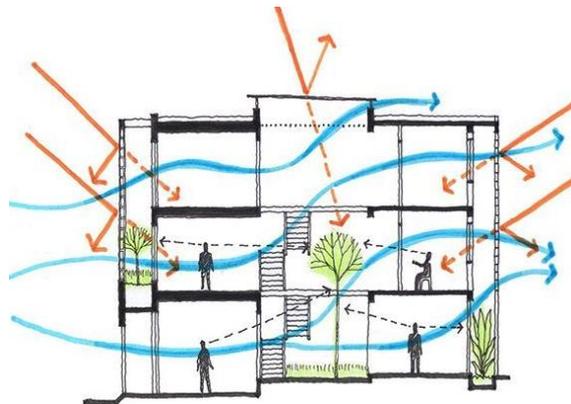
### Incidencia Solar

Es conveniente la penetración del sol por un corto periodo de tiempo al interior de las edificaciones cuando las temperaturas del aire exterior y del interior todavía frescas (en la mañana). Las horas de provisión de sombra son indispensables de las 10:00 de la mañana a las 5:00 de la tarde, lo que se puede evitar por medio de parteluces, corredores y voladizos.



### Ventilación

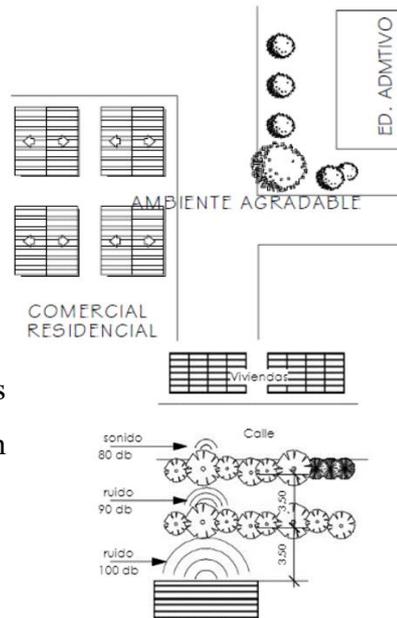
Como en esta zona los días son generalmente calurosos y frío invierno, se utiliza el almacenamiento térmico para mejorar el clima en el interior de la edificación.



Las aberturas de ventanearías deben ocupar del 25 al 40% del área de los muros este-oeste, y para evitar el deslumbramiento, utilizar jardines con vegetación frondosa, aleros y voladizos. Y el 15 a 20% desde el nivel del piso. La ventilación cruzada y con cambios de alturas en el techo funcionara para la renovación del aire fresco.

### Vegetación

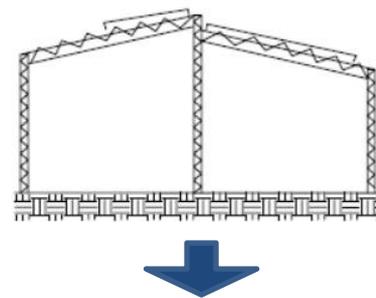
Se deberán crear espacios con vegetación que integre el edificio nuevo con las viviendas y comercios que están a su alrededor.



La vegetación tiene una función de proporcionar sombra; absorber el ruido, polvo y radiación solar por lo que deberá usarse especies con hojas abundantes y duraderas, los árboles que generan sombra.

### 6.3 PREMISAS TECNOLOGICAS CONSTRUCTIVAS

La tipología constructiva del sector es de materiales tradicionales, pero existen edificaciones construidos con prefabricados; por su ubicación, hay facilidad de adquirir materiales prefabricados, el cual economiza tiempo y del sector.

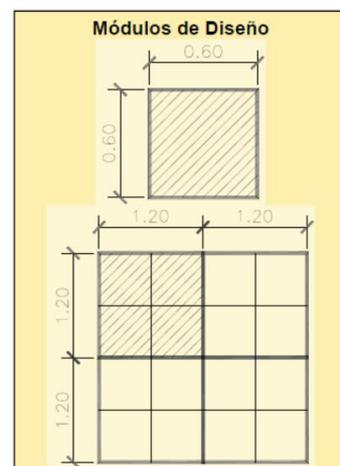


El sistema estructural a emplear será a base de hormigón armado, con una modulación de 6.00 mts.. Este sistema nos permite ser rígidos estructuralmente y muy dinámicos arquitectónicamente.

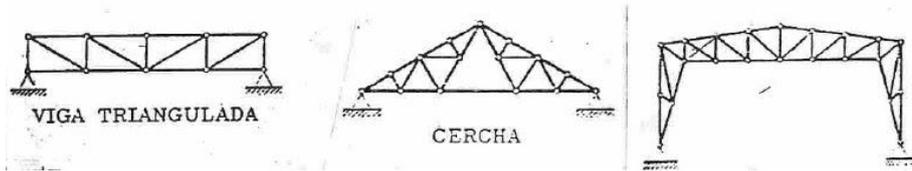


La ventanearía a utilizar será con materiales nuevos como el PVC para los marcos y vidrio laminado para brindar seguridad y aislar el edificio de los ruidos exteriores. Al mismo tiempo se aprovecha el 100 % la iluminación natural.

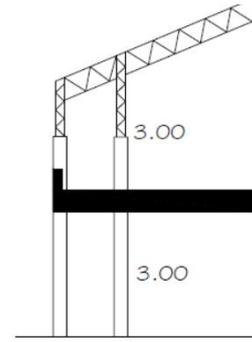
La estructura en techo deberá ser con estructura metálica, permitiendo por su forma la captación de aire fresco. Esta estructura facilita la colocación de techo, así como su mantenimiento.



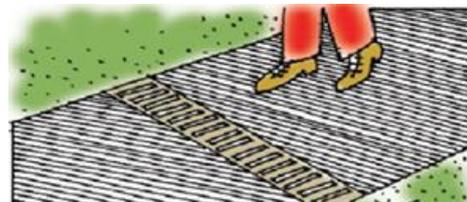
La estructura del edificio municipal será con un sistema combinado de losa alivianada, nervada y techos con estructura metálica.



-La altura mínima a emplear será de 3.00 mts. Aprovechando una iluminación del 50% del área de piso y un 25% del área de iluminación para ventilación. Esta última tendrá una altura de 1.90 mts. Tratando de salvar la altura de una persona con el fin de únicamente renovar el aire Las aguas servidas como las pluviales serán conducidas por medio de tuberías distinta hacia los colectores municipales.



-Los pavimentos que están expuestos a más horas de sol, reemplazar por unos de materiales como piedra bola o laja, logrando mantener zonas más frescas, por lo que se utilizara vegetación para generar sombra y proteger así de la radiación solar.



-Utilizar cambio de material, textura y de color para indicar lugares de riesgo elevado, presencia de obstáculo o cambio de alturas.

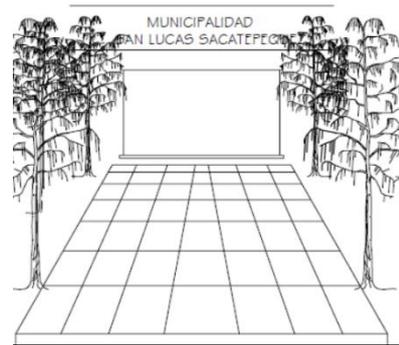
Para cerramientos se utilizarán muros de mampostería para exteriores y muros tabiques pretensados para interiores de espacios y áreas que requieran de construcciones cerradas. En cuanto a cerramientos o separaciones al aire libre se podrá utilizar la misma vegetación o plantear muros verdes así no perder el contexto.



## 6.4 PREMISAS FORMALES

-El sector posee una arquitectura moderna, lo que nos permite proponer un edificio contemporáneo y sofisticado.

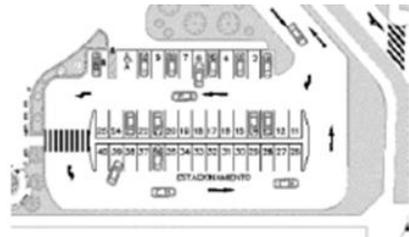
-El edificio deberá tener un ingreso suficientemente grande para que pueda ser visto y accesible desde cualquier punto.



(JERARQUIZACION DE INGRESO)

-Se deberá tomar en cuenta la población futura para que el funcionamiento del edificio no sea obsoleto en poco tiempo.

-Aunque la mayoría se transporta a pie, se debe tomar en cuenta el estacionamiento de vehículos al público y otro separado e integrado al edificio para parqueo de empleados y vehículos de propiedad municipal.



Las plazas de motos serán de 1.00 x 2.25m

Las plazas de bicicletas serán de 0.60 x 2.25m

Las plazas de los autos serán de 2.50 x 5.00m

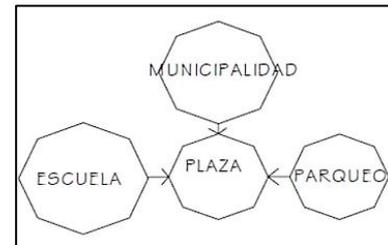
El parqueo debe poseer un área no mayor del 9% de la superficie del terreno, además de proyectarse con materiales permeables.

## 6.5 PREMISAS URBANAS

Se deberá tomar en cuenta su proyección como edificio municipal, ubicándose en una forma inmediata a las vías principales para que faciliten el acceso a la población a servir.

El edificio administrativo debe estar integrado o en cercanías de un núcleo de servicios como: Plaza pública y comercios pequeños.

El proyecto debe contar con áreas abiertas con vegetación que ofrezcan la sensación de confort y sea agradable a la vista y no produzca un impacto negativo.



## 6.6 PREMISAS TECNOLOGICAS

-Las luminarias solares para alumbrado público también pueden trabajar centralmente, En este tipo, los paneles fotovoltaicos para un grupo de luminarias solares para alumbrado público se montan por separado. Todas las luces de la calle en un determinado grupo están conectadas a esta fuente de energía central.

-Para el exterior del proyecto se utilizará luminarias de metal que proyecten una luz no menor a 10 m.

-Artefactos ahorradores de agua, sensores, retretes lavamanos y pulverizadores que llegan a disminuir el consumo de agua.



## 6.7 DIMENSIONAMIENTO -PROGRAMA ARQUITECTÓNICO TENTATIVO – CUANTITATIVO

El principal usuario es el PERSONAL ADMINISTRATIVO de este equipamiento, en la actualidad la alcaldía del municipio de Yacuiba emplea alrededor de 1140 personas, de las cuales es 65% = 741 personas que hoy en día están dispersas en diferentes puntos alquilados y mercados municipales para cumplir con sus funciones ya que no se cuenta con la infraestructura adecuada , estos realizan labores técnicas – operativas en esta entidad pública, el restante disperso entre personal de servicio, mantenimiento, etc. Habiendo tenido esta cifra, sin embargo, el proyecto en dimensionamiento albergara alrededor de **412** empleados públicos que estarán a cargo de toda la administración de las funciones que se hallaran en este edificio municipal.

Los usuarios secundarios pues será la población servida, actualmente Yacuiba cuenta:

- Población actual 92245 hab.
- Población Proyectada a largo plazo 160117 hab.

Para el dimensionamiento espacial del proyecto de acuerdo con la bibliografía SARAVIA:

-Un equipamiento de esta categoría se proyectará con un numero de 5100 viviendas mínimas en un municipio y con una superficie a proyectar de 0.034 m2 por vivienda. Entonces: 160117 hab. / 4 (Número estimado de personas por flia.) = 40029 viv.

$$= 40029 * 0.034 \text{ m}^2 = 1360 \text{ m}^2 \text{ a proyectar}$$

- Según Jan Bazant, la superficie a proyectar de este equipamiento dependerá únicamente de la cantidad de familias en el lugar, con 0.08 m2 netamente administrativos, por familia existente. Entonces:

$$40029.25 \text{ flias} * 0.08 \text{ m}^2 = 3202 \text{ m}^2$$

Se trabajará con esta bibliografía, puesto que no limita la superficie total del equipamiento debido a que cada municipio posee y administra de manera singular cada región territorial.

## 6.8 PROGRAMA CUANTITATIVO - CUALITATIVO

### 1. AREA LIBRE EXTERIOR

ÁREA	AMBIENTE	Usuario (Pers dm)	Nro de Ambientes	Sup Parcial	Sup. T m2
ÁREA PUBLICA EXTERIOR	Plaza exterior		1	250	250
	Parada Transporte Publico		5	5	25
	Parqueo publico	500	50	5	250
	Parqueo Servicio	260	26	5	175
	Anfiteatro aire libre	120	1	220	220
	Área Verde		1	400	400

### 2. AREA ATENCION AL PUBLICO – PLANTA BAJA

ÁREA	AMBIENTE	Usuario (Pers Adm)	Nro de ambientes	Sup Parcial	Sup. T m2
AREA PUBLICA	Hall de ingreso		1	150	150
	Información		1	16	16
	Atención Digital		1	24	24
	Salón de usos múltiples		1	220	220
	Escalera Publica		2	10	20
	Ascensor		1	6	6
	Cafetería		1		
	Baño mujeres		5	1.8	9
	Baño Varones		4	1.8	7.2

### 3. AREA NIVEL ESTRATEGICO – POLITICO Y DIRECTIVO - STAFF DE DESPACHO

AREA	AMBIENTE	Usuario (Pers Adm.)	Nro. De Ambientes	Sup. Parcial	Sup. T. M2
Despacho alcalde	Oficina	1	1	24	24
	Baño privado		1	1.8	1.8
	Archivo		1	4	4
	Sala de reuniones privada		1	16	16
	Oficina secretaria	1	1	12	12
	Sala de espera		1	10	10
			2		

ÁREA	AMBIENTE	Usuario Pers. Adm.	Nro de Amb	Sup. Parcial	Sup. T m2
Asesor General	Oficina	1	1	12	12
	archivo		1	4	4
Unidad de Normas y propuestas legislativas	oficina	2	1	16	16
	archivo		1	4	4
Dir. Jurídica	oficina	1	1	12	12
	archivo		1	4	4
Dir. de Auditoria Interna	oficina	4	1	25	25
	archivo		1	4	4
Unidad de Transparencia Institucional y Lucha contra la Corrupción	Oficina encargado	4	1	16	16
	Archivo		1	8	8
Unidad de Desarrollo y Adm. De Sistemas	Oficina Técnicos	3	1	12	12
	archivo		1	6	6
Dir. De Gobernabilidad	Oficina	2	1	16	16
	archivos		1	6	6
Dir. de Planificación Estratégica	Oficina director	1	1	12	12
	Unidad de Gestión por Resultados	3	1	16	16
	Unidad de Planificación Estratégica	2	1	16	16
	Oficina	3	1	16	16
Dir. De Relacionamiento y Hermanamiento Internacional	Sala de reuniones		1	16	16
	archivo		1	4	4
	archivo		1	12	12
Jefatura de Gabinete	Unidad de Comunicación, prensa e imagen institucional	5	1	24	24
	Archivo		1	12	12
	Unidad de protocolo y actos Ceremoniales	3	1	18	18
	Dep. y archivo		1	10	10
	Oficina director	1	1	12	12
	Oficina técnicos	2	1	16	16
Dir. De Seguridad Ciudadana	Archivo de área		1	4	4
	Oficina director	1	1	12	12
	Unidad de Administración de Personal	3	1	20	20
Dir. De Recursos Humanos y Bienestar Social	Unidad de Bienestar Social	2	1	16	16
	Archivo de área		1	8	8
		47			453

ÁREA	AMBIENTE	Usuario Pers. Adm.	Nro de Amb.	Sup. Parcial	Sup. T M2
Secretaría de Coordinación ejecutiva	Oficina secretario Gral.	1	1	16	16
	Baño privado		1	3.6	3.6
	Asistente	1	1	8	8
	Of. Asesor Jurídico	1	1	12	12
	Of. Enlace Administrativo	1	1	12	12
	Unidad de oficina de defensa del consumidor ODECO	3	1	16	16
	Unidad de Coordinación con Organizaciones sociales e institucionales públicas y privadas	3	1	20	20
	Unidad de seguimiento de compromisos	2	1	16	16
	Deposito área		1	8	8
	Archivo área		1	10	10
	Sala de reunión del área		1	24	24
		12			153.6

ÁREA	AMBIENTE	Usuario Pers. Adm	Nro de Amb	Sup Parcial	Sup. T M2
Servicio (Despacho)	Fotocopiadora del área		1	12	12
	Baños Mujeres		8	1.8	14.4
	Baños varones		5	1.6	8
	Deposito limpieza área		1	16	16
	Cocineta área		3	12	36
	Zona de descanso personal administrativo				50
					136.4

## 1. AREA SEMIPUBLICA EJECUTIVA OPERATIVA

AREA	AMBIENTE	Usuario pers adm	Nro de Amb.	Sup Parcial	Sup T M2	
SECRETARIA DE DESARROLLO HUMANO, DEFENSA SOCIAL Y DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES	Oficina secretario Gral	1	1	16	16	
	Baño privado		1	3.6	3.6	
	Asistente	1	1	12	12	
	Of. Asesor Jurídico	1	1	12	12	
	Of. Enlace Administrativo	1	1	12	12	
	Dir. De Edu y deporte	Of. Director DED	1	1	16	16
		Asistente	1	1	12	12
		Unidad de Gestión educativa	4	1	24	24
		Unidad tecnológica aguarague	3	1	24	24
		Unidad de Nutrición e incentivo escolar	5	1	30	30
		Unidad de deportes	4	1	24	24
		Archivo por unidad		3	12	36
		Of. Director de Culturas	1	1	16	16
		Asistente	1	1	12	12
	Dir. de culturas	Unidad de Promoción de cultura ciudadana	3	1	20	20
		Unidad de conservación del Patrimonio	4	1	24	24
		Unidad depe arandukuaa	2	1	16	16
		Archivo por unidad		3	10	30
		Deposito área		1	12	12
		Of. Director DDSIO	1	1	16	16
		Asistente	1	1	12	12
		Archivo Dirección		1		
	Dirección de defensa social e igualdad de oportunidades	Unidad. Defensoría del niño, niña, adols.	8	1	45	45
		Unidad. Servicio legal integral municipal	5	1	30	30
		Unidad de genero	4	1	24	24
		Unidad de personas capacidad especial	5	1	30	30
		Sala de reunión secretaría		1	24	24
		Sala de usos múltiples		1	12	12
		Baños área		6	2.8	16.8
		Cocineta		1	12	12
		Área de copias		1	10	10
	Deposito limpieza		1	8	8	
		64			747.4	

AR EA	AMBIENTE		Usuario Pers. Adm	Nro de Amb	Sup. Parcial	Sup. T m2
SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS E INFRAESTRUCTURA VIAL		Of. Secretario Gral.	1	1	16	16
		Baño Privado		1	3.6	3.6
		Sala de reuniones		1	12	12
		Asistente	1	1	12	12
		Of. Asesor jurídico	1	1	12	12
		Of. Enlace Administrativo	1	1	12	12
	Dir. mantenimiento e infraestructura vial	Of. Director	1	1	16	16
		Asistente	1	1	12	12
		Archivo dirección				
		Unidad de mantenimiento de infraestructura municipal	4	1	24	24
		Unidad de servicios eléctricos	3	1	20	20
		Unidad de mantenimiento de vías y viabilidad	5	1	30	30
	Dir. De Planificación elaboración de proyectos	Archivo por unidad		1	12	12
		Of. Director	1	1	16	16
		Asistente	1	1	12	12
		Archivo dirección				
		Unidad de diseño de infraestructura social	4	1	24	24
		Unidad diseño e infraestructura vial-puentes	3	1	16	16
		Archivo por unidad		1	12	12
	Dir. Supervisión y fiscalización de obras	Deposito área				
		Of. Director	1	1	16	16
		Asistente	1	1	12	12
		Archivo dirección				
		Unidad de supervisión	4	1	24	24
		Unidad de Fiscalización	5	1	30	30
		Archivo por unidad		1	12	12
	Dirección de asfalto y vías Municipales	Deposito área				
		Of. Director	1	1	16	16
		Asistente	1	1	12	12
		Archivo dirección		1	8	8
Jefatura Administrativa y Financiera		2	1	12	12	
Jefatura técnica		2	1	12	12	
Jefatura comercial	2	1	12	12		

SERVICIOS	Jefatura maestranza	3	1	16	16
	Área de Copias e impresión		1	12	12
	Baños Damas		6	3.6	21.6
	Baños Varones				
	Cocineta Área		1	12	12
	Depósito de Limpieza		1	20	20
		46			579.2

AREA		AMBIENTE	Usuario Pers Adm	Nro de Amb.	Sup. Parcial	Sup . T m2
SECRETARIA DE AGUA, MEDIO AMBIENTE, CAMBIO CLIMATICO Y RECURSOS NATURALES		Of. Secretario Gral.	1	1	16	16
		Baño privado		1	2	2
		Sala de reuniones		1	12	12
		Asistente	1	1	12	12
		Of. Asesor Jurídico	1	1	12	12
		Of. Enlace Administrativo	1	1	12	12
	Dir. de Agua Potable alcantarillado y saneamiento básico	Of. Director	1	1	16	16
		Asistente	1	1	12	12
		Archivo Dirección				
		Unidad de Identificación y Elaboración de programas y proyectos de agua	4	1	24	24
		Unidad de Alcantarillado sanitario	4	1	24	24
		Unidad de Saneamiento Básico y de gestión de residuos Sólidos	3	1	20	20
		Archivo por unidad		1	10	10
		Deposito área				
	Dir. de recursos hídricos y riesgo	Of. Director	1	1	16	16
		Asistente	1	1	12	12
		Unidad de gestión de cuencas y recursos hídricos	5	1	30	30
		Unidad de proyecto perforación de pozos y sistema de riego	4	1	24	24
		Archivo por unidad		1	10	10
		Deposito área				
	Dir. De medio ambiente, cambio climático y recursos	Of. Director	1	1	16	16
		Asistente	1	1	12	12
		Archivo dirección				
		Unidad de gestión Ambiental	4	1	24	24

		Unidad de Cambio climático y de gestión de riesgos	3	1	20	20
		Unidad de áreas verdes parques y plazas	5	1	30	30
		Unidad de gestión de Recursos Naturales	4	1	24	24
		Archivo por unidad	1	1	12	12
		Deposito área	1	1	12	12
	Servicio	Sala de reuniones secretaria	1	1	12	12
		Sala de usos múltiples		1	20	20
		Cocineta área		1	12	12
		Baños damas		3	3.6	10.8
		Baños varones		3	3.6	10.8
		Depósito de limpieza				
			58			675.2

AREA		AMBIENTE	Usuario Pers Adm	Nro de Amb.	Sup. Parcial	Sup . T m2
SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO PRODUCTIVO		Of. Secretario Gral.	1	1	16	16
		Baño privado		1	3.6	3.6
		Sala de reuniones		1	12	12
		Asistente	1	1	12	12
		Of. Asesor Jurídico	1	1	12	12
		Of. Enlace Administrativo	1	1	12	12
	Dir. De promoción económica	Of. Director	1	1	12	12
		Asistente	1	1		
		Archivo Dirección		1		
		Unidad de mercado y comercio en vías publicas	4	1		
		Unidad de promoción empresarial	3	1		
		Unidad de turismo	3	1		
		Of. Director	1	1		
		Asistente	1	1		
	Dir. De desarrollo agrícola y pecuario	Archivo dirección		1		
		Unidad de desarrollo agropecuario	5	1		
		Unidad de maquinaria agropecuaria	3	1		
		Unidad de apoyo productivo a campesinos y pueblos indígenas	4	1		
		Sala de reuniones secretaria		1		
		Sala de uso múltiples		1		

		Cocineta de área		1		
		Área de copias e impresión		1		
	Servicio	Baños damas		1		
		Baños hombres		1		
		Depósito de limpieza		1		
			30			

AREA		AMBIENTE	Usuario Pers Adm	Nro de Amb.	Sup. Parcial	Sup . T m2
SECRETARIA DE PLANIFICACION DE DESARROLLO TERRITORIAL Y GESTION CATASTRAL		Of. Secretario Gral.	1	1	16	16
		Baño privado		1	3.6	3.6
		Sala de reuniones		1	12	12
		Asistente	1	1	12	12
		Of. Asesor Jurídico	1	1	12	12
		Of. Enlace Administrativo	1	1	12	12
	Dir. De Administración Territorial y catastral	Of. Director	1	1	12	12
		Asistente	1	1	10	10
		Archivo Dirección		1	8	8
		Unidad de aprobación y control de proyectos y planos	8	1	45	45
		Unidad de Catastro y sistema de información cartográfica	9	1	52	52
		Unidad de topografía (propuesta)	4	1	24	24
		Archivo por unidad		3	8	24
		Deposito área		1	6	6
	Dir. De planificación de desarrollo y ordenamiento territorial	Of. Director	1	1	12	12
		Asistente	1	1	10	10
		Archivo dirección		1	8	8
		Unidad de desarrollo urbano y rural	4	1	24	24
		Unidad de Trafico y transporte publico	7	1	40	40
		Archivo por unidad		2	8	16
		Deposito área		1	6	6
	Servicio	Sala de reuniones secretaria		1	45	45
		Sala de uso múltiples		1	16	16

		Cocineta de área		1	10	10
		Área de copias e impresión		1	10	10
		Baños damas		1	1.8	7.2
		Baños hombres		1	1.8	7.2
		Depósito de limpieza		1	6	6
			40			314

AREA		AMBIENTE	Usuario Pers Adm	Nro de Amb.	Sup. Parcial	Sup . T m2
SECRETARIA MUNICIPAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS		Of. Secretario Gral.	1	1	16	16
		Baño privado		1	3.6	3.6
		Sala de reuniones		1	12	12
		Asistente	1	1	12	12
		Of. Asesor Jurídico	1	1	12	12
		Of. Enlace Administrativo	1	1	12	12
	Dir. De Finanzas	Of. Director	1	1	12	12
		Asistente	1	1	10	10
		Archivo Dirección		1	8	8
		Unidad de Presupuesto	3	1	16	16
		Unidad de tesorería y crédito publico	3	1	16	16
		Unidad de contabilidad	2	1	12	12
		Archivo por unidad		2	8	16
		Deposito área		1	6	6
	Dir. De Recaudaciones	Of. Director	1	1	12	12
		Asistente	1	1	10	10
		Archivo dirección		1	8	8
		Unidad de Ingresos	5	1	30	30
		Unidad de Coactiva fiscal	3	1	16	16
		Archivo por unidad		1	8	8
		Deposito área		1	6	6
	Dir. administrativa	Of. Director	1	1	12	12
		Asistente	1	1	10	10
		Archivo dirección		1	8	8
		Unidad de licitaciones y contratos	5	1	30	30

		Sala de reuniones secretaria		1	45	45
		Sala de usos múltiples		1	16	16
		Cocineta de área		1	12	12
		Área de copias e impresión		1	10	10
		Baños damas		1	1.8	7.2
		Baños hombres		1	1.8	7.2
		Depósito de limpieza		1	6	6
			31			417



Secretaría de obras públicas e infraestructura vial	Of. Secretario Gral.
	Baño privado
	Sala de reuniones
	Asistente
	Of. Asesor Jurídico
	Of. Enlace Administrativo
	Dir. Mantenimiento e infraestructura vial
	Dir. Planificación y elaboración de proyectos
	Dir. Supervisión y fiscalización de obras
	Dir. Asfalto y vías Municipales
	Servicios

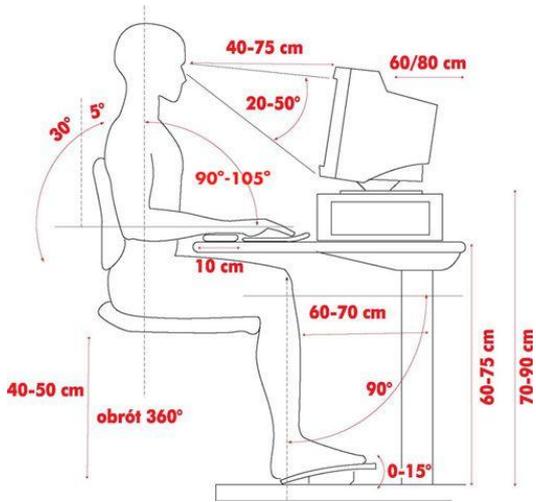
Secretaría de agua, medio ambiente, cambio climático y recursos naturales	Of. Secretario Gral.
	Baño privado
	Sala de reuniones
	Asistente
	Of. Asesor Jurídico
	Of. Enlace Administrativo
	Dir. Agua Potable Alcantarillado y Saneamiento
	Dir. Recursos Hidricos y Riego
	Dir. Medio ambiente, Cambio Climático y Recursos Naturales
	Servicios

Secretaría de desarrollo económico productivo	Of. Secretario Gral.
	Baño privado
	Sala de reuniones
	Asistente
	Of. Asesor Jurídico
	Of. Enlace Administrativo
	Dir. Promoción Económica
	Dir. Desarrollo Agrícola y Pecuario
	Servicios

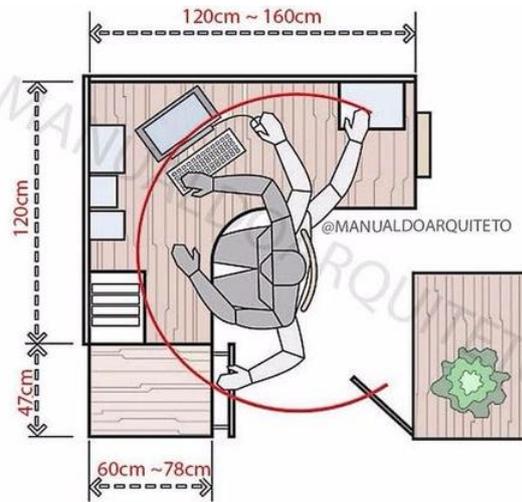
Secretaría de planificación de desarrollo territorial y gestión catastral	Of. Secretario Gral.
	Baño privado
	Sala de reuniones
	Asistente
	Of. Asesor Jurídico
	Of. Enlace Administrativo
	Dir. Administración Territorial y Catastral
	Dir. Planificación de desarrollo y Ordenamiento Territorial
	Servicios

Secretaría municipal de administracion y finanzas	Of. Secretario Gral.
	Baño privado
	Sala de reuniones
	Asistente
	Of. Asesor Jurídico
	Of. Enlace Administrativo
	Dir. Finanzas
	Dir. Recaudaciones
	Dir. Servicios

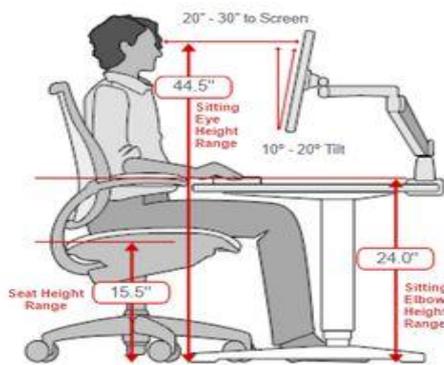
## 6.10 ERGONOMETRIA



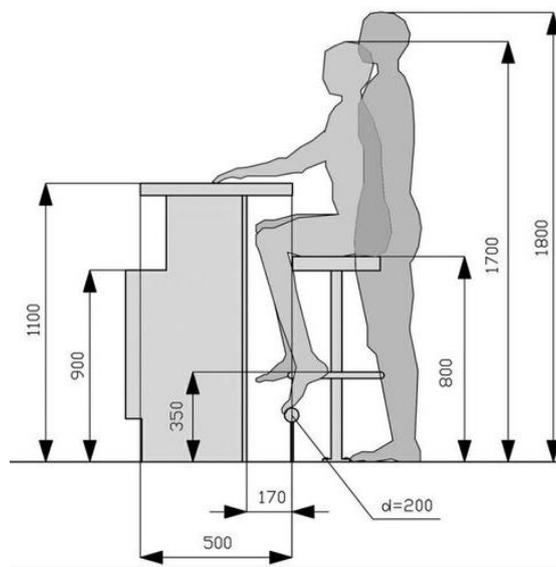
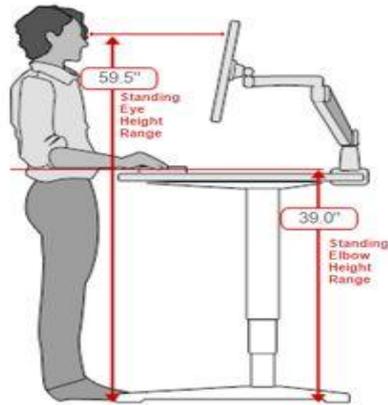
Fuente: ofiprix.com



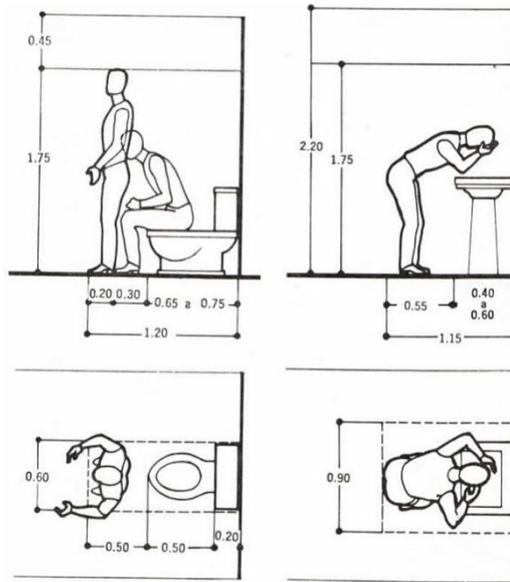
Fuente: ofiprix.com



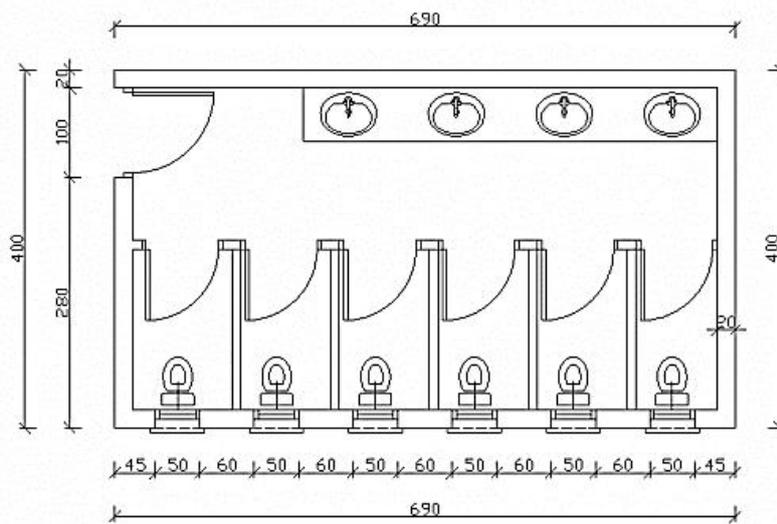
Fuente: ofiprix.com



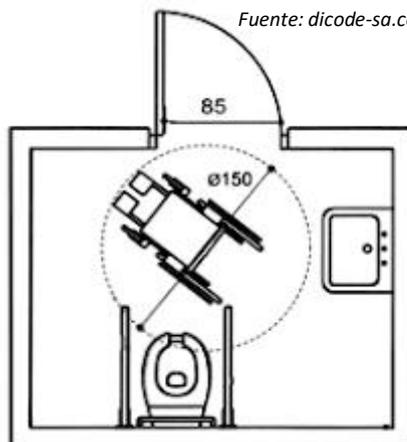
Fuente: ofiprix.com



Fuente: ofiprix.com

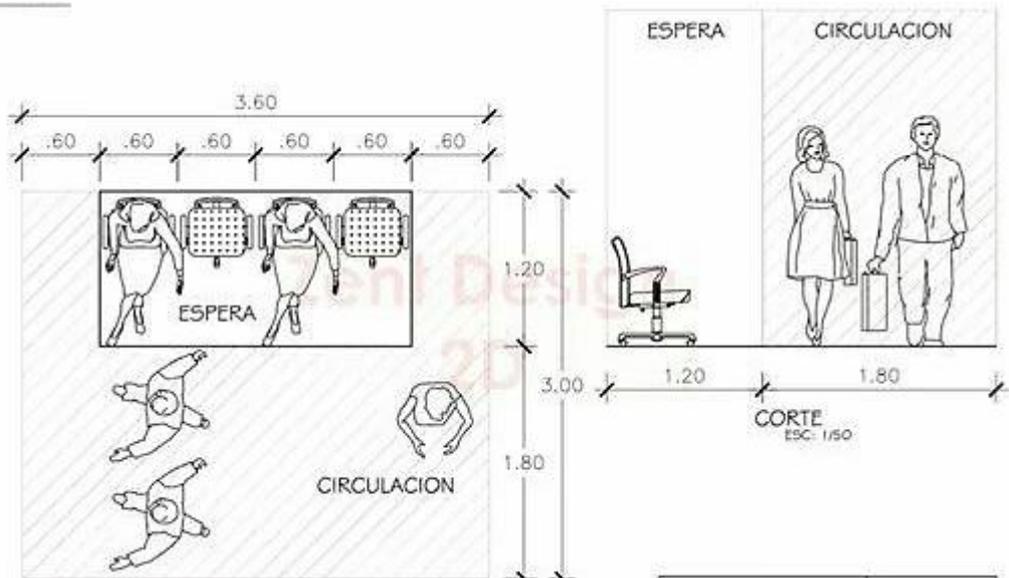


Fuente: dicode-sa.com

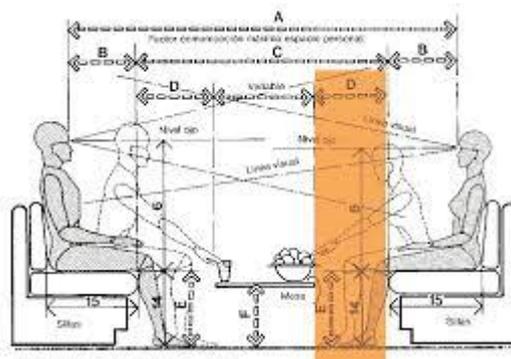




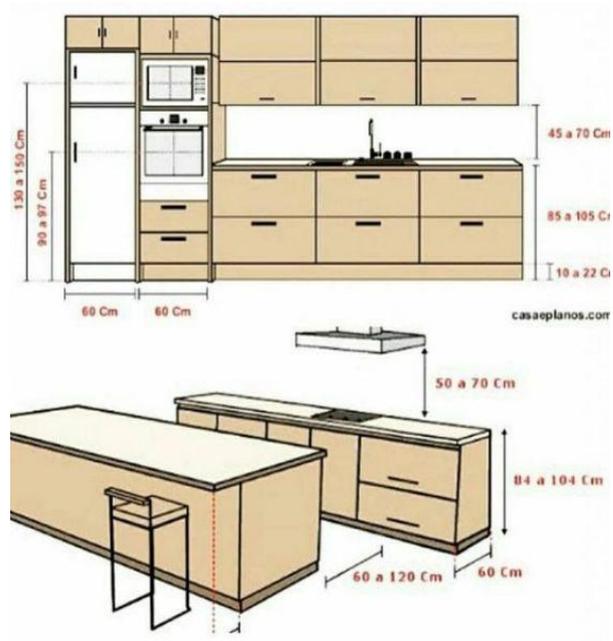
Fuente: bibliocad.com



Fuente: dicode.com

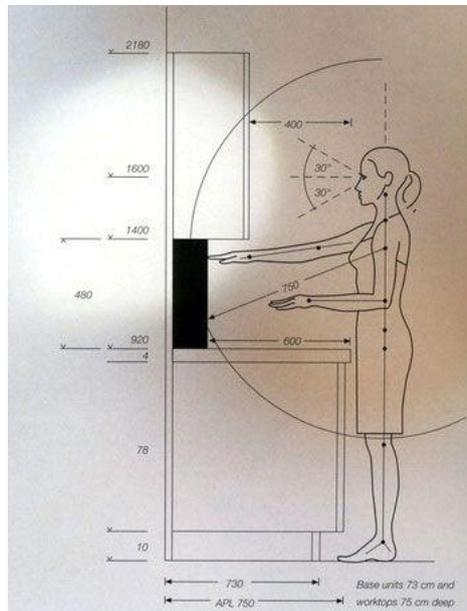


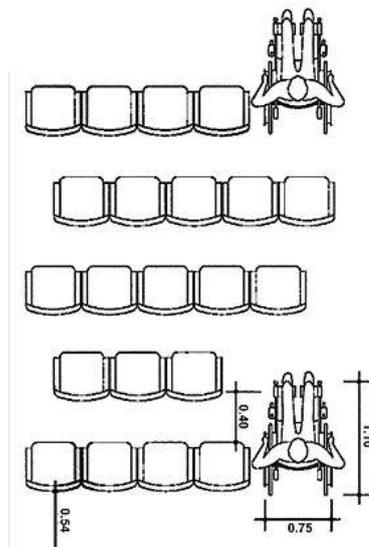
Fuente: ofiprix.com



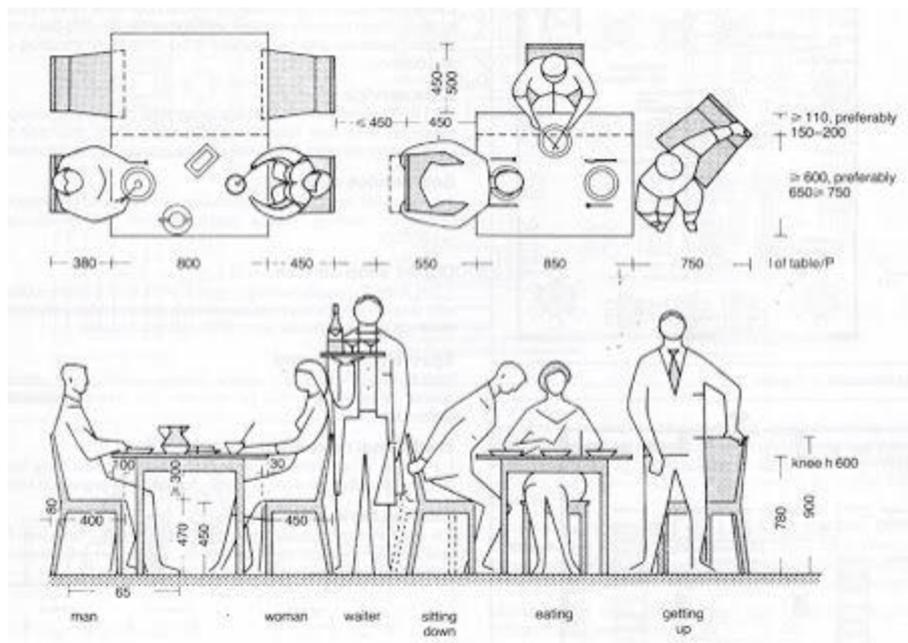
Fuente: [artifexbalear.org](http://artifexbalear.org)

Fuente: [ofiprix.com](http://ofiprix.com)





Fuente: [equipamientointegraldeoficina.com](http://equipamientointegraldeoficina.com)



Fuente: [decoralinks.com](http://decoralinks.com)

## 6.11 ESTUDIO DE FORMA

### IDEA FORMA



### GEOMETRIZACION

